

## **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

### **ACTA NÚMERO 155**

**FECHA:** OCTUBRE 22 DE 2014

**HORA:** 08:00 AM

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

... de la sesión de hoy 22 de Octubre del año 2014.

Sírvase por favor leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenos días para todas y todos, Honorables Concejales, compañeros del Concejo, compañero Elkin de la E.S.E BelloSalud.

Siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día Octubre 22 de 2014 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ELKIN CARDONA GERENTE DE LA E.S.E BELLOSALUD CON SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2014.
3. COMUNICACIONES.
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Está leído Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Sírvase Señor Secretario verificar el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Si claro, con mucho gusto Señor Presidente.

Continuamos con el primer punto:

**VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Honorables Concejales:

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	NO
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	PRESENTE
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	PRESENTE
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	PRESENTE
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS	PRESENTE
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	PRESENTE
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	PRESENTE
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	PRESENTE
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	PRESENTE
JULIO MARIO CUERVO HENAO	PRESENTE
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	PRESENTE
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	PRESENTE
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ	PRESENTE
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	PRESENTE
NICOLÁS ÁLZATE MAYA	PRESENTE
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	PRESENTE
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	PRESENTE

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

PRESENTE

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

PRESENTE

Le informo Señor Presidente que hay quórum suficiente para decidir y para deliberar.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

En consideración el orden del día para la sesión de hoy 22 de Octubre del año 2014, anuncio que va acerrarse, queda cerrada... perdón, pide el uso de la palabra...

Anuncio que va acerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobado Señor Presidente con la venia de los Honorables Concejales.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Continúe Señor Secretario con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ELKIN CARDONA GERENTE DE LA E.S.E BELLOSALUD CON SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2014.

Señor Presidente y este informe se les pasó con tiempo a todos los Honorables Concejales.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Muy buenos días, damos una bienvenida al Recinto al Doctor Elkin Cardona Gerente de la E.S.E BelloSalud, igualmente a su equipo de trabajo que también pueden hacer pues uso en cualquier momento en que se requiera alguna ayuda de los mismos, Doctor Elkin bienvenido al Recinto, un tema importante del ente descentralizado del Municipio.

Tiene la palabra usted Doctor Elkin.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ELKIN CARDONA ORTÍZ GERENTE DE LA E.S.E BELLOSALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Con los buenos días y agradeciéndole a la Corporación la oportunidad de rendir este informe.

Hago una aclaración, el informe es una trazabilidad, o sea ya vamos en esta vigencia, el informe está con corte al 31 de Agosto, entonces recordemos que en la primera intervención lo hicimos con fecha a Abril - Mayo, el primer trimestre y ya hoy vamos cerrando el corte de Agosto, incluso algunos datos están con corte a Septiembre.

Vuelvo y retomo el tema de cuatro (4) puntos básicos, en el Informe de Gestión de la E.S.E BelloSalud que son los cuatro (4) puntos estratégicos sobre los cuales trabajamos en el Plan de Desarrollo, inmerso en el Plan de Desarrollo Municipal.

1. Gestión de los Recursos Económicos.
2. Mejoramiento de la Infraestructura.
3. Gestión de los Recursos Humanos.
4. Prestación de Servicios con Calidad.

En esos cuatro (4) pilares básicos está basado todo nuestro Plan de Desarrollo.

Arrancamos con la Gestión de Recursos Económicos, vuelvo y hago aclaración que está con corte al 30 de Agosto, al 30 de Agosto, la información que nosotros enviamos, esta información y toda la información financiera se sube a la página del Ministerio de Salud y a la página de la Súper Intendencia mediante un Decreto, una información que pide un Decreto que el Decreto se llama el 2193 y es la información que se rinde trimestralmente a estos organismos de control.

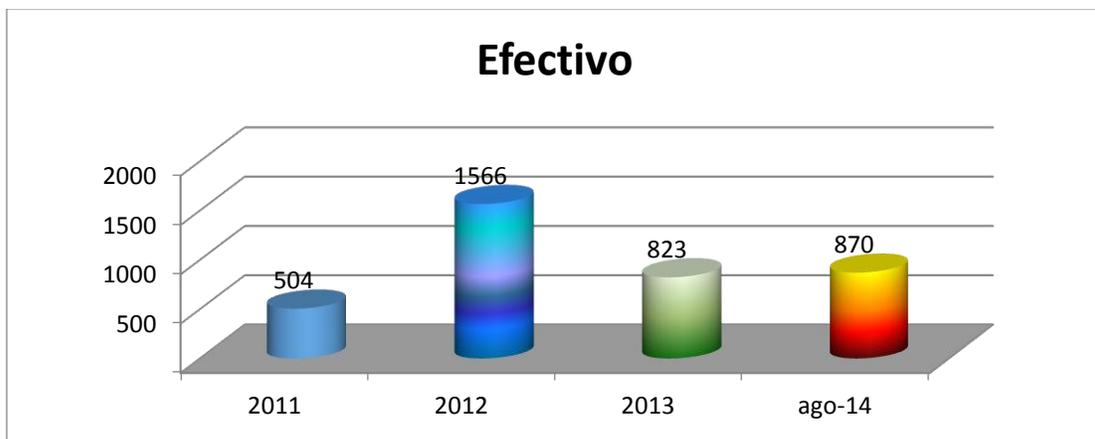
Con la Gestión de Recursos Humanos vemos a corte de Agosto el mejoramiento de los procesos de gestión de los recursos económicos, vuelvo y les comento, el Hospital BelloSalud para su funcionamiento mensual necesita un ingreso alrededor de mil cuatrocientos millones de pesos (\$1.400.000.000), una de las preguntas creo que está pendiente es Maruchenga.

Maruchenga nos supone unos gastos de funcionamiento de alrededor de ochenta millones de pesos (\$80.000.000) mensuales, entonces que sea hoy el comentario inicial de Maruchenga que ya estamos listos, estamos esperando que les vamos a surtir la invitación para que nos acompañen, nos demoramos un poquitico esperando que el Ministro de Salud nos confirmara su presencia,

hoy el Secretario anda en Bogotá directamente, él va a mirar toda la posibilidad de que nos pueda acompañar, sea el viernes 31 o el sábado 01, esta misma semana les estaríamos enviando a los Honorables Concejales y a toda la Corporación la invitación para que nos acompañen en la inauguración de este centro.

La comunidad tiene una expectativa muy grande con él y estamos ávidos de que empiece su funcionamiento, entonces en el transcurso de esta semana, el Secretario hoy está con el Ministro y esperamos que nos confirme su participación y su acompañamiento en este proceso.

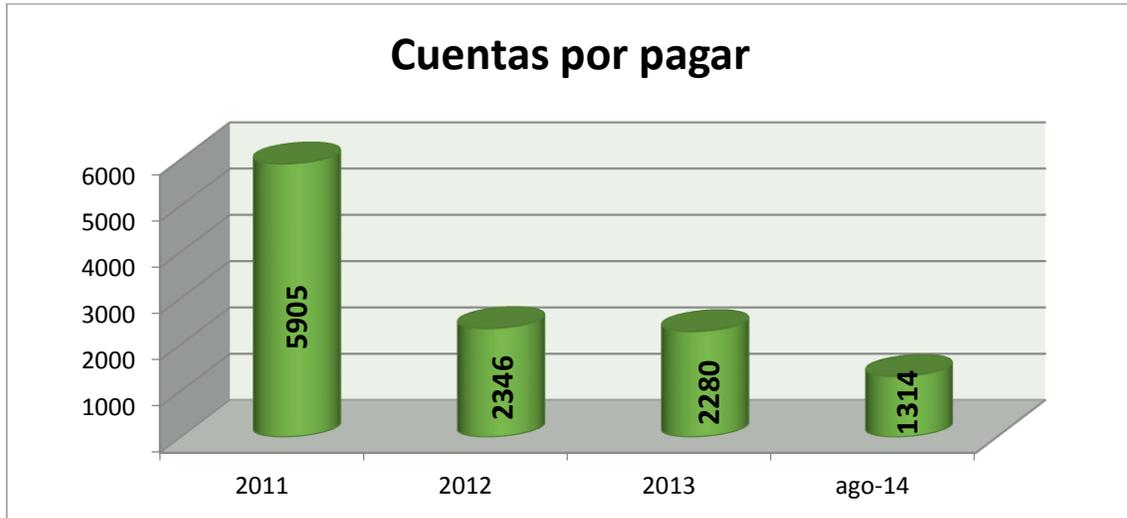
### 1. MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS:



Entonces en la gestión de recursos económicos estamos viendo a Agosto 14... deudores, claro que lo estamos analizando frente al 2011, 2012 y 2013 y estamos haciendo un corte a Agosto, creo que continuamos mejorando poco pero con esa misma tendencia de disminuir toda esta relación de deudores.



Hoy la Empresa no debe ningún recurso por nóminas ni parafiscales, ni impuestos, hoy es el trámite básico normal de la gestión de insumos y medicamentos que manejamos una cartera de sesenta (60), noventa (90) días con los proveedores.



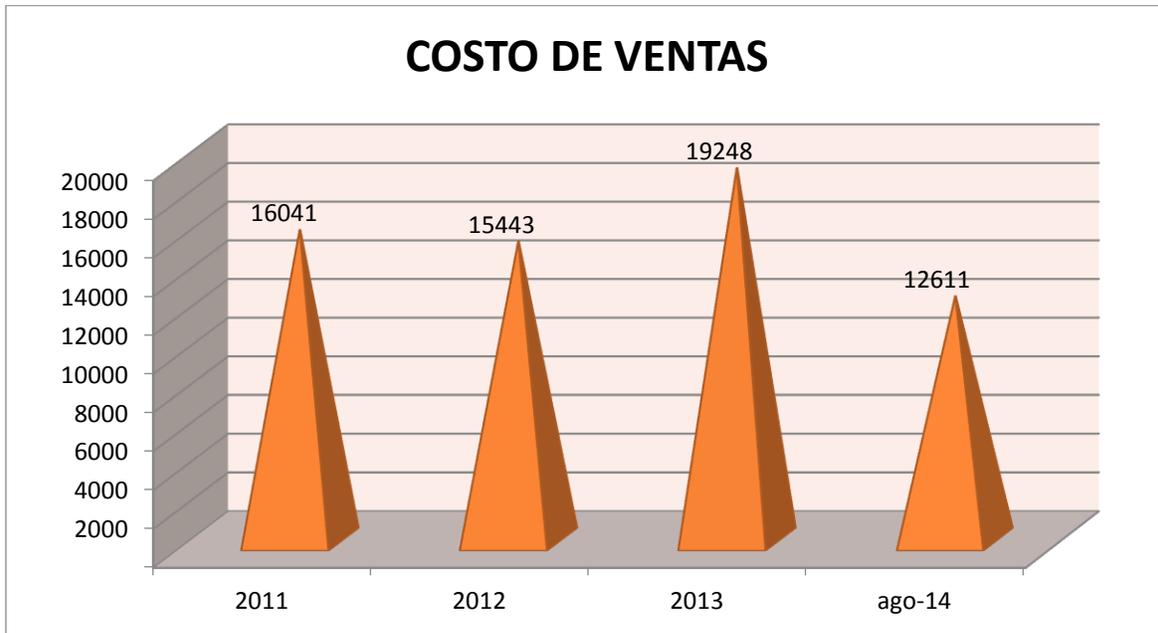
Tenemos unos ingresos operacionales con corte a Agosto de dieciséis mil trescientos trece millones de pesos (\$16.313.000.000).



Vuelvo y le recuerdo, el presupuesto de la Empresa Social del Estado está rondando... el año pasado rondó los veintiocho mil millones de pesos (\$28.000.000.000), este año hicimos un presupuesto muy ajustado, pensamos que vamos a terminar rondando los veintinueve (29), treinta mil millones de pesos (30.000.000.000) por una gestión que hoy estamos haciendo, es una

nueva negociación con las dos (2) EPS Subsidiadas que tiene contrato con la E.S.E BelloSalud... Caprecom y Savia Salud.

Con Savia Salud logramos aumentar la unidad de pago por capitación en tres por ciento (3%) y estos valores se reciben retroactivos al 01 de Enero, entonces tenemos ahí algún flujo de recursos que nos permite solventar todas estas inversiones.

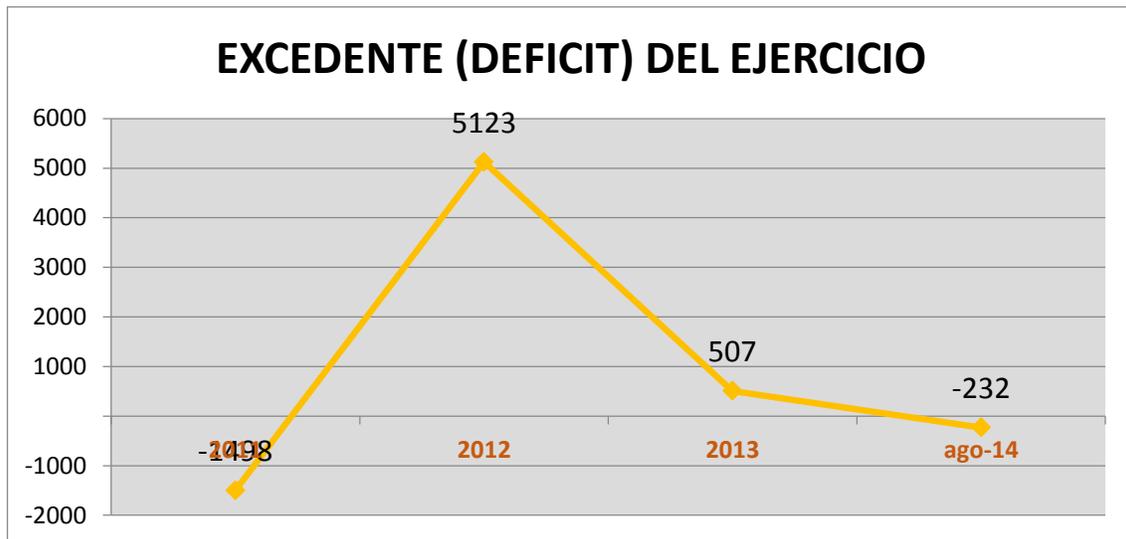


En el mejoramiento de procesos de gestión de los recursos económicos, observamos que existe... en los años anteriores habíamos visto en el 2011 teníamos una pérdida operacional y volvemos ahoritica a tener pérdida operacional, quiero ser claro en este punto y es decir que es que hemos depurado contablemente todos nuestros estados financieros, no queremos meternos mentiras y seguir diciendo que la deuda de las entidades públicas o de las entidades de las EPS con nosotros es alta, no, hoy tenemos una depuración clara, la E.S.E BelloSalud tiene unos estados financieros frescos, confiables.

Aparece una pérdida operacional es porque hemos sido juiciosos en hacer unas depreciaciones y en tener unos dineros como soporte a algunas situaciones que se puedan presentar, tales como procesos y demandas muy viejas, muy viejas que tiene la E.S.E, les puedo decir que en este último cuatrienio la E.S.E no se ha surtido más de dos (2) a tres (3) procesos y existen dos (2) por procesos de atención y uno (1) por nulidades y restablecimientos del derecho, pero que vienen con unas vigencias muy anteriores, inclusive uno de ellos viene con vigencia todavía del Hospital Rosalpi.



Entonces hemos provisionado recursos para afrontar estas contingencias, por eso hoy los Estados aparecen con déficit de doscientos millones de pesos (\$200.000.000), pero quiero ser claro, es porque definitivamente hicimos el proceso de provisión y amortizamos todos los bienes que tiene la Empresa.



En el comportamiento de las compras a Agosto de 2014, como pueden mirar el rubro más grande se lo lleva medicamentos, nosotros hoy compramos... tenemos más insumos con menos gastos, o sea estamos invirtiendo, somos más objetivos y estamos teniendo unos descuentos por pagos oportunos o por pagos a menos de treinta (30) días.

Estos descuentos se ven reflejados en que tenemos hoy las farmacias con más medicamentos, con más insumos, menos faltantes, invirtiendo en promedio los mismos recursos que teníamos proyectados en vigencias anteriores.

<b>TIPO DE COMPRA</b>	<b>VALOR</b>
1- MEDICAMENTO	1.031.169.408
2- M.M.Q.	294.274.370
3- LABORATORIO	400.235.704
4- ODONTOLOGIA	78.846.928
5- PAPELERIA	100.611.370
6- ASEO LAVAND. CAFETERIA	137.730.521
7- ROPA	14.380.487
8- REPUESTOS Y OTROS	196.826.946
9- ACTIVOS	502.907.245
<b>Total general</b>	<b>2.756.982.979</b>

Entonces tenemos ahí más o menos el rubro, el grueso del rubro, que se nos llevan medicamentos, material médico quirúrgico, laboratorio, ustedes saben que tenemos un laboratorio certificado, muy avalado con controles internos y externos, está avalado por la Dirección Seccional de Salud de Antioquia y nos está haciendo una trazabilidad con los estándares mensuales, o sea mes por mes estamos inclusive ahora que tenemos un uso de las redes más efectivo, estamos montando todos estos procedimientos para que la comunidad los observe y de primera mano nos comente sobre ellos.

#### **En gestión de la información:**

Se ha trabajado muy grande, quiero que entiendan que nosotros por Ley tenemos que tener reserva de la información por más de veinte (20) años, la norma no nos deja depurar información, hoy estamos depurando la información del 94, sabemos que tenemos historias clínicas, inclusive pacientes fallecidos hace mucho tiempo pero tenemos que tener una custodia de esa información, por algo las bases de datos y esto para nosotros es grandísimo, teníamos medio Hospital de Fontidueño con unas bodegas grandísimas de toda esta papelería, saben lo que supone guardar esta papelería, saben los

inconvenientes grandes que tenemos, hoy tenemos un proceso de depuración y asignamos una área en el Hospital Zamora que teníamos arrendada, la solicitamos y hoy tenemos un área de gestión de documentos grandísimos, pueden mirar algunas fotografías:

### ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS CLÍNICOS – DEPURACIÓN E INVENTARIOS



Archivos Clínicos Pendientes por depuración: San Félix – París - Zamora

Archivos Clínicos Depurados sede Playa Rica – Niquía – Fontidueño – Rosalpi Mirador

### APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL CULTURA CERO PAPEL

Piense antes de sacar la fotocopia en el daño que le esta haciendo al medio ambiente y a la empresa



Imprimir por ambas caras



Cuando sea necesario duplicar el documento Escanéalo en gestión documental



Enviar las comunicaciones internas via correo electrónico institucional con copia a Gestión Documental



Esto es pequeño, esto es una muestrcita pequeña para la inmensidad de documentos que tiene la Empresa, recuerden que tuvimos que recoger todos los documentos del Hospital Zamora, juntar todos los documentos del Hospital

Rosalpi y tenemos por Ley la obligatoriedad de custodiar veinte (20) años esta información, entonces de verdad que ha sido un proceso difícil, es un proceso que Contraloría siempre nos ha requerido, la gestión documental a eso se le ha trabajado grande, tenemos un arrendamiento desde una área de segundo (2º) piso que está llena en su totalidad y además el sitio que se le dio en Zamora para poder depurar toda esta información.

## INVENTARIOS ARCHIVO CENTRAL ADMINISTRATIVO



Archivo central conformado de acuerdo con la estructura que presenta la E.S.E Bellosalud:  
Gerencia – Subgerencia Administrativa y Financiera – Subgerencia de Atención al Usuario  
Subgerencia de Recursos Humanos. Información de vigencias 2009- 2010 - 2011 – 2012 - 2013

## 2. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

Tenemos una inversión de dotación y equipos.

Esta inversión muy grande en equipos biomédicos se da por la apertura del Centro de Salud de Maruchenga, es un Centro de Salud que está dotado completamente.

TIPO DE ACTIVO	VALOR
Equipo biomédico	\$ 155.838.002
Mobiliario	\$ 232.179.244
Vehículo	\$ 114.889.999
<b>Total general</b>	<b>\$ 502.907.245</b>

Vamos a tener allá:

- Atención de cuatro (4) consultorios médicos.
- Cuatro (4) unidades odontológicas y vamos a tener todos los programas de Promoción y Prevención.
- Consultorio completo para Enfermera Jefe para manejar los programas de Crecimiento y Desarrollo, Vacunación.

Y estamos en procura de especializar los centros periféricos en el manejo de alguna patología integral.

Ya saben que en el Mirador tenemos el manejo integral de la patología de hipertensión y de diabetes, en Playa Rica tenemos el manejo de las gestantes y crecimiento y desarrollo y les digo que Playa Rica se quedó pequeño, no damos abasto en Playa Rica, tenemos que pensar, estamos pensando en presentar un proyecto de un hospital nuevo, completamente nuevo en la sede de Playa Rica, ese lado se nos quedó pequeñísimo, tenemos consultas hoy a seis (6) meses y de verdad que nos da es pena, pero no tenemos ni siquiera... hemos pasado, nosotros pasamos de tener setenta (70) médicos a tener setenta y nueve (79) u ochenta (80), inclusive hemos tenidos periodos de ochenta y dos (82) y ochenta y tres (83) y por más que queremos ahí tenemos un inconveniente grande.

La infraestructura hospitalaria de Bello es una infraestructura muy deficiente, muy deficiente, hay que pensar en unos procesos estructurales grandes, les digo la mejor muestra es Playa Rica, Playa Rica no damos abasto, no damos abasto y estamos intentando a ver si somos capaz de reacomodar uno (1) o dos (2) consultorios médicos más allá, pero hay que hacer inversión.

Entonces les puedo mostrar ahí algunas fotos de cómo y de todas formas cuando nos acompañen al proceso de inauguración de este Centro de Salud la Maruchenga de primera mano observamos que es un Centro de Salud muy bonito, completamente dotado, con unos equipos acordes pues a todos los requisitos de habilitación, ahí en inversión total en movilidad dio de doscientos treinta y dos millones de pesos (\$232.000.000).

### **Equipos biomédicos adquiridos**

<b>EQUIPO</b>	<b>CANT</b>	<b>VALOR</b>
AMALGAMADOR DENTSPLY PROMIX - UNIDAD	1	2.900.000
AUTOCLAVE 34 LTS (AUTOMAT 3400) CON VALIDADOR - UNIDAD	1	7.323.199

<b>EQUIPO</b>	<b>CANT</b>	<b>VALOR</b>
EQUIPO DE RX ODONTOLOGICO (ELITE) PEDESTAL - UNIDAD	2	9.611.999
FORCEPS # 150 -UNIDAD	12	678.015
CAVITRON PIEZA ELECTRICA ULTRASONIC - UNIDAD	1	692.686
UNIDAD ODONTOLOGICA AUTOMATICA - UNIDAD	1	8.004.000
LAMPARA DE FOTOCURADO ORISTAR COXO - UNIDAD	7	4.506.600
KIT PIEZA DE ALTA, PIEZA DE BAJA Y CAVITRON NSK - UNIDAD	2	5.916.000
BALANZA DE PIE ADULTO CON TALLIMETRO MARCAD DETECTO - UNIDAD	7	5.627.160
CAMILLA FIJA TIPO DIVAN 1 PLANO - UNIDAD	2	756.325
CAMILLA FIJA CON ESTRIBOS EN ACERO INOX. - UNIDAD	5	5.473.791
CAMILLA GINECOLOGICA CON GAVETA Y BODEGA EN ACERO - UNIDAD	1	2.094.639
CAMILLA RODANTE CON FRENO Y CON BARANDA - UNIDAD	1	2.034.756
CARRO TRANSPORTE - UNIDAD	1	2.080.139
EQUIPO DE ORGANOS WELCH ALLYN RECARGABLE - UNIDAD	2	1.775.728
FONENDOSCOPIO PROFESIONAL WELCH ALLYN - UNIDAD	7	1.648.360
LAMPARA CUELLO CISNE - UNIDAD	2	324.800
NEGATOSCOPIO - UNIDAD	4	721.056
PESA BEBE MARCA DETECTO REF. 8440 - UNIDAD	3	2.046.240
TENSIOMETRO MARCA WELCH ALLYN REF. DS44-11C - UNIDAD	4	687.277
DESFIBRILADOR AUTOMATICO PORTATIL CARDIAC SCIENCE - UNIDAD	2	12.667.200

<b>EQUIPO</b>	<b>CANT</b>	<b>VALOR</b>
ECOTONE CON PANTALLA SONOTRAX - UNIDAD	7	3.384.416
LARINGOSCOPIO WELCHALLYN FIBRA OPTICA CON 5 VALVAS - UNIDAD	1	1.036.112
EQUIPO DE ORGANOS Y SENTIDOS DE PARED WELCHALLYN - UNIDAD	10	23.084.000
TENSIOMETRO ANEROIDE DE PARED WELCH ALLYN - UNIDAD	10	6.032.000
MONITOR DE SIGNOS VITALES MARQUETE - UNIDAD	2	27.608.000
CAMILLA MILLER CON ARAÑA - UNIDAD	2	1.368.800
LARINGOSCOPIO PEDIATRICO CON VALVAS - UNIDAD	2	1.455.800
ELECTROCARDIOGRAFO EDAN SE-3B - UNIDAD	1	3.074.000
MESA PUENTE PINTADA - UNIDAD	4	1.239.539
MESA PUENTE PINTADA - UNIDAD	2	619.769
PUNTAS PARA SCALER - JUEGO	10	624.996
CUNA PEDIATRICA 4 PLANOS PINTADA - UNIDAD	2	2.317.680
CARRO MULTIUSOS CON PUERTAS - UNIDAD	1	1.222.640
TENSIOMETRO ANEROIDE W.A. DS44 - UNIDAD	1	174.000
FONENDOSCOPIO PROFESIONAL PEDIATRICO W.A - UNIDAD	1	237.800
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>151.049.521,80</b>

### **Adquisición de mobiliario**

<b>MOBILIARIO</b>	<b>CANT</b>	<b>VALOR</b>
TAPETE DE 280X260 NEGRO CON LOGO BELLOSALUD - UNIDAD	1	1.856.000
ESCANER HP 7000S2 - UNIDAD	1	2.621.600
IMPRESORA HP LASER JET P11-02 - UNIDAD	1	330.600

<b>MOBILIARIO</b>	<b>CANT</b>	<b>VALOR</b>
COSEDORA MANUAL - UNIDAD	10	249.400
COSEDORA ALIKATE RAPID K1 - UNIDAD	2	156.600
GRECA ELECTRICA PARA 30 TINTOS - UNIDAD	1	359.600
ESCANER HP 7000S2 - UNIDAD	1	2.621.600
NOCHERO CON CAJON SUPERIOR Y BODEGA - UNIDAD	18	5.721.120
TELEVISOR CHALLENGER LED 32 " - UNIDAD	1	945.400
ESCANER HP 7000S2 - UNIDAD	1	2.621.600
COMPUTADOR DE MESA INTEL CORE I5 UNIDAD	2	3.640.000
COMPUTADOR PORTATIL INTEL CORE I5 UNIDAD	2	3.850.000
LICENCIA DE WINDOWS 7 PROFESSIONAL - UNIDAD	4	1.809.600
COSEDORA MANUAL - UNIDAD	10	172.260
PERFORADORA RANK MANUAL - UNIDAD	4	114.608
SILLA ERGONOMICA CON AUTOMATICO Y SOPORTE GIRATORIO- UNIDAD	12	3.271.200
COMPUTADOR DE MESA INTEL CORE I5 UNIDAD	5	9.100.000
LICENCIA DE WINDOWS 7 PROFESSIONAL - UNIDAD	5	2.262.000
IMPRESORA HP LASER 401DN UNIDAD	1	835.432
MUEBLE ESPECIAL ROSALPI - UNIDAD	1	1.055.600
PUESTO DE TRABAJO RAYOS X ROSALPI - UNIDAD	1	1.473.200
ARCHIVADOR MEDIDAS ESPECIALES - UNIDAD	1	829.400
AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 900 BTU (LABORATORIO) - UNIDAD	1	2.296.800
PUESTO DE TRABAJO GRANIZAL - UNIDAD	1	1.015.000
VENTILADOR SAMURAI DE 18 ' ' TRES VELOCIDADES - UNIDAD	4	672.800
IMPRESORA HP LASER M1212NF UNIDAD	3	2.122.800

<b>MOBILIARIO</b>	<b>CANT</b>	<b>VALOR</b>
ESCANER HP 7000S2 - UNIDAD	1	2.845.480
MEMORIA DDR3 DE 4GB - UNIDAD	2	259.840
FUENTE DE PODER DE 500W - UNIDAD	3	146.160
COMPUTADOR DE MESA INTEL CORE I5 UNIDAD	2	3.640.000
COMPUTADOR DE MESA INTEL CORE I7 UNIDAD	1	2.150.000
LICENCIA DE WINDOWS 7 PROFESSIONAL - UNIDAD	2	904.800
COMPRESOR DE AIRE 2 CABALLOS DE FUERZA (THOMAS) - UNIDAD	1	3.920.292
SILLAS DE RUEDAS - UNIDAD	3	886.200
NEVERA (PEQUEÑA) 90 LT MINI BAR HACEB - UNIDAD	6	4.593.600
ESTANTERIA FARMACIA - UNIDAD	2	19.256.000
COLUMNA ALMACENAMIENTO DM - UNIDAD	1	11.790.188
DISCO DURO DE 500GB - UNIDAD	1	171.680
PUERTA EN LAMINA DE ACERO Y ESTRUCTURA METALICA - UNIDAD	1	4.608.680
SISTEMA ELECTRONICO - UNIDAD	1	2.805.947
SISTEMA ELECTRONICO - UNIDAD	1	2.805.947
DISCO DURO DE 500GB - UNIDAD	1	171.680
POSUELO FACHADA Y TRES ENTREPAÑOS (URG, ROSALPI) - UNIDAD	1	533.600
MUEBLE ESPECIAL ENTRADA URGENCIAS MADECOR BLANCO - UNIDAD	1	1.245.840
GABINETE PARA MUEBLE SUPERIOR (LABORATORIO) - UNIDAD	1	498.800
MUEBLE INFERIOR EN MADECOR - UNIDAD	1	1.020.800
BOTIQUIN RECEPCIÓN 2DO PISO - UNIDAD	1	365.400
ARCHIVADOR EN MADECOR BLANCO - UNIDAD	1	718.040

<b>MOBILIARIO</b>	<b>CANT</b>	<b>VALOR</b>
SUPERFICIE DE 150X160 CON BASE PEDESTAL - UNIDAD	1	409.735
CORTINA EN DRAYWALL DE 2MTSX240 - UNIDAD	2	1.365.784
PUESTO DE TRABAJO DE 150X150 CON ARCHIVADOR - UNIDAD	2	2.005.751
DISCO DURO DE 500GB - UNIDAD	1	171.680
MEMORIA USB DE 8GB. - UNIDAD	3	52.200
MEMORIA USB DE 16 GIGAS - UNIDAD	1	26.680
COMPUTADOR DE MESA INTEL CORE I5 UNIDAD	22	39.380.000
IMPRESORA HP LASER JET 3015 - UNIDAD	2	3.155.200
COMPUTADOR DE MESA INTEL CORE I7 UNIDAD	1	2.150.000
LICENCIA DE WINDOWS 7 PRO - UNIDAD	22	10.794.960
TELEVISOR LG DE 32" CON PUERT HDMI - UNIDAD	10	9.802.000
SELLADORA BANDA CONTINUA FR-900 - UNIDAD	1	3.103.000
AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 18000BTU (FACTURACION) - UNIDAD	1	2.459.200
COMPUTADOR PORTATIL HP INTEL CORE I5 - UNIDAD	1	1.850.000
LICENCIA DE WINDOWS 7 PROFESSIONAL - UNIDAD	1	452.400
SIERRA CIRCULAR - UNIDAD	1	525.480
TELEFONO PANASONIC KX-TS500 - UNIDAD	4	171.680
COSEDORA MANUAL - UNIDAD	5	124.700
BANDEJA EN ACERO INOXIDABLE P/ AUTOCLAVE - UNIDAD	1	677.440
IMPRESORA HP LASER 127N - UNIDAD	1	618.280
COSEDORA MANUAL - UNIDAD	6	114.840
VENTILADOR SAMURAI DE 18'' TRES VELOCIDADES - UNIDAD	8	1.345.600

<b>MOBILIARIO</b>	<b>CANT</b>	<b>VALOR</b>
VIDEO BEAM EPSON S18 - UNIDAD	1	1.519.600
CALCULADORA MANUAL DE 12 DIGITOS-UNIDAD	5	104.400
PUERTA EN ALUMINIO CRUDO Y VIDRIO TEMPLADO - UNIDAD	1	3.162.160
AIRE ACONDICIONADO DE 12000BTU (COORD. ODONT.) - UNIDAD	1	2.157.600
AIRE ACONDICIONADO DE 24000BTU (LABORATORIO) - UNIDAD	2	6.101.600
AIRE ACONDICIONADO DE 36000BTU (TOMA DE MUESTRAS) - UNIDAD	1	4.326.800
AIRE ACONDICIONADO DE 18000BTU (ODONT. FONTI) - UNIDAD	1	2.691.200
NEVERA HACEB 87L CON ESCARCHA - UNIDAD	1	661.200
COSEDORA MANUAL - UNIDAD	8	153.120
CALCULADORA MANUAL DE 12 DIGITOS-UNIDAD	7	146.160
PERFORADORA RANK MANUAL - UNIDAD	6	174.000
COMPUTADOR INTEL CORE I5 COMPLETO - UNIDAD	5	9.100.000
VIDEO BEAM EPSON S18 - UNIDAD	1	1.519.600
LICENCIA DE WINDOWS 7 PROFESSIONAL - UNIDAD	5	2.262.000
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>	<b>\$232.179.244</b>

Les puedo decir que el Ministerio, algo de la visita y de la invitación al Ministro de Salud es que el Ministerio nos ayudó con doscientos cincuenta millones de pesos (\$250.000.000) para la dotación, entonces devolvimos el favor de invitar al Ministro y estamos haciendo lo posible por que venga y que de pronto se le venga algo por ahí pegado de la billetera o alguna cosa que él pueda venir aquí y que efectivamente nos acompañe en este proceso, es un sitio muy agradable, pensamos que de todas formas esa Comuna 1 es un área de acceso de una población considerable, recuerden que Maruchenga se viene es a fortalecer el proceso de atención a la Comuna, tenemos que hacer cerramiento de una área grande de París para intervenirla, ya hubo valoración de gestión

del riesgo y ya nos dicen que se dio lo que tenía que ser el terreno, allá hay un problema grande de agua en la sede de París, entonces allá se va hacer una pequeña intervención aprovechando que empieza a funcionar Maruchenga.

Algunas de las obras realizadas está una sala de espera en el Hospital Rosalpi, porque tenemos que entender que el laboratorio a las seis y media de la mañana (06:30 a.m.) tenemos alrededor de ciento cincuenta (150), doscientas (200) personas solo en la sede Rosalpi para laboratorio y fuera de eso que estamos asignando doscientos cuarenta (240) fichos para atención de consulta médica, entonces nos está colapsando la sede Rosalpi a pesar de que hemos intentado modificar algunos elementos, tenemos una sala de espera para alrededor de setenta (70) personas, pues se podrán imaginar cómo es la gente por la mañana, fuera de eso que estamos asignando cuarenta y ocho (48) citas prioritarias y ésta priorización se da con los pacienticos mayores de sesenta (60) años, los menores de cinco (5) y nos tocó adecuar inclusive un consultorio adicional en el servicio de urgencias del Rosalpi para tener consulta prioritaria.

**Obra:**

<b>OBRAS</b>	<b>VALOR</b>
CONSTRUCCIÓN DE SALA DE ESPERA EN ÁREA DE ADMISIONES DEL HOSPITAL ROSALPI DE LA ESE BELLOSALUD	36.316.875
ADECUACIONES DE OBRA EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS SU SALA DE ESPERA Y RAYOS X DEL HOSPITAL ROSALPI DE LA ESE BELLOSALUD.	40.357.548
ADECUACIONES DE OBRA EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS SU SALA DE ESPERA Y RAYOS X DEL HOSPITAL ROSALPI DE LA ESE BELLOSALUD.	7.766.910
CONSTRUCCIÓN TRAMO CERRAMIENTO EN TUBERÍA MARUCHENGA	10.058.400
CONSTRUCCIÓN TRAMO CERRAMIENTO EN TUBERÍA MARUCHENGA	10.058.400
CONSTRUCCIÓN TRAMO CERRAMIENTO EN TUBERÍA MARUCHENGA	6.438.900
ADECUACIONES OBRA URGENCIAS, FARMACIA Y HOSPITALIZACIÓN ROSALPI	22.413.416
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA A TODO COSTO DE LA ESE	30.000.000

BELLOSALUD.	
ADECUACIONES CAFETÍN ZAMORA Y TOMA DE MUESTRAS ROSALPI	29.913.303
MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN INFRAESTRUCTURA DE PAREDES Y TECHO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA SEDE ZAMORA DE LA ESE BELLOSALUD	8.073.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$201.396.752</b>

### 3. GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

#### Capacitaciones:

Se está trabajando considerablemente con un plan de capacitación anual, ya hemos inclusive desde la E.S.E BelloSalud se han adelantado dos (2) procesos de capacitaciones completas con Congreso inclusive montados cien por ciento (100%) por la E.S.E y tenemos ya algunas de las capacitaciones inclusive normativamente obligatorias, algo de guías médicas y adherencia a las guías y tenemos guías por todos los procesos, guías de odontología que tenemos que adaptarlas y socializarlas y guías de atención médica.



Fotos Congreso



Capacitación Casa Justicia Violencia Sexual

**Actividades recreativas y culturales:**

Se han realizado algunas actividades culturales, saben que esta es la celebración de los días y BelloSalud tiene un alto número de empleados, entonces se han celebrado los días de la enfermera, el día del odontólogo, ya se nos viene ahoritica a principios de Diciembre el día del médico y son actividades por lo menos de hacerle el reconocimiento a ellos, tenemos pendiente inclusive un reconocimiento a los pensionados de la E.S.E, tenemos alrededor ahí buscamos en nuestros archivos y tenemos alrededor de

diecinueve (19) personas que han sido pensionados, que le dieron mucho a la Empresa y que estamos en procura de hacerle su reconocimiento. Todo este trabajo desde el grupo de Gestión Humana.



**Día Bacteriólogo y la Secretaria**



**Día enfermera y de la Madre Mujer**

Y en el último pilar:

#### **4. PRESTACIÓN DE SERVICIO CON CALIDAD**

Vea, aquí tenemos que entender que tenemos muchas limitaciones y uno entiende que la comunidad exige y cada vez conoce más de sus derechos.

Les comento, vea en el Call Center estamos asignando:

EN ROSALPI: Doscientos sesenta (260) fichos, consultas diarias.

EN ZAMORA: Estamos asignando alrededor de sesenta y cinco (65), setenta (70), porque Zamora tiene un porcentaje muy alto de consultas de Promoción y Prevención.

EN PARÍS: Estamos asignando cinco (5) consultorios médicos a tope.

Nosotros estamos analizando internamente porque la oportunidad en algunos puntos se nos está yendo muy lejos, les digo, vea nos entran aproximadamente de cuatro mil quinientas (4.500) a cinco mil (5.000) llamadas diarias la Call Center y si miran que estamos asignando más o menos alrededor de quinientos (500) fichos diarios, pues estamos atendiendo un diez por ciento (10%) de las llamadas que nos están ingresando y por más que queramos no tenemos la infraestructura hospitalaria para nosotros controlar esta situación, se está trabajando de una manera considerable porque de todas formas de estas citas que se están asignando diarias tenemos un porcentaje muy alto de inasistencias, gente que se toma el trabajo de sentarse a marcar cuarenta (40) minutos, una (1) hora a la E.S.E, consigue la cita y después no va a la cita.

#### **Líderes de procesos que cerraron ciclos en auditorias**



Entonces intentarle trabajarle a ese alto número de inasistentes, inclusive tenemos un profesional solo haciendo las charlitas y explicándole la importancia de que asisten a las citas después de que la consigan porque le están quitando la oportunidad a un alto número, solo en Rosalpi casi que es un médico, porque son veinticinco (25) citas diarias, entonces se me está quedando un médico ahí, hemos intentado hacer algunas consultas prioritarias, pero efectivamente es algo que tenemos que intervenir.

### Indicadores de Calidad:

Indicadores de calidad	Unidad de medida	HISTORICO					
		2009	2010	2011	2012	2013	A agosto 2014
Oportunidad de la asignación de cita en la Consulta Médica General	Días	1,2	1	1	1,5	1,48	2
Oportunidad en la atención en consulta de Urgencias	Minutos	14,79	26,04	26,68	34,78	28,64	22
Oportunidad en la atención en consulta de Odontología General	Días	15,33	10,39	7,9	8,7	7,41	6
Tasa de reingresos de pacientes hospitalizados	Relación porcentual	13	10	4	0	0,27	0,002
Proporción de pacientes con hipertensión Arterial Controlada	Relación porcentual	87,2	79,08	77,52	70,9	80,25	85
Tasa de Mortalidad intrahospitalaria después de 48 horas	Tasa por mil	14	6	6	4	5,47	2
Tasa de Infección intrahospitalaria	Relación porcentual	5	3	5	1	0	0

Indicadores de calidad	Unidad de medida	HISTORICO					
		2009	2010	2011	2012	2013	A agosto 2014
Proporción de vigilancia de eventos adversos	Relación porcentual	100	100	100	100	100	100
Tasa de satisfacción global	Relación porcentual	96,51	94,71	94,22	98,03	95,66	95

### MECI

Tenemos un análisis del **MECI** que es el programa que nos permite a nosotros confiar y manejar el Control Interno como una unidad estratégica independiente de la Administración y se ha hecho un trabajo muy grande con el Doctor Javier, se ha adelantado procesos, inclusive tienen una trazabilidad y un seguimiento con la Contraloría Municipal.

FACTOR	PUNTAJE	NIVEL	Por favor consultar el instructivo para la interpretación de las calificaciones por componente, las cuales explican las acciones de mejora para cada uno. <a href="#">Ir Instructivo</a>
ENTORNO DE CONTROL	4,54	SATISFACTORIO	
INFORMACION Y COMUNICACION	3,81	SATISFACTORIO	
ACTIVIDADES DE CONTROL	4,52	SATISFACTORIO	
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	4,14	SATISFACTORIO	
SEGUIMIENTO	3,78	SATISFACTORIO	

INDICADOR DE MADUREZ MECI	78,95%	SATISFACTORIO
---------------------------	--------	---------------

FASE	VALOR
<b>INICIAL:</b> Evaluar el avance del sistema de control interno de las Entidades mediante la determinación de niveles de madurez, basados	0 - 10

en la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI, que permitan establecer acciones de mejora con el fin de fortalecer el Control Interno.	
<b>BÁSICO:</b> El modelo de control interno se cumple de manera primaria. La entidad cumple las funciones que la ley le exige, pero no tiene en cuenta la voz de la ciudadanía ni de sus servidores. Los datos de seguimiento y revisión del modelo son mínimos.	11 - 35
<b>INTERMEDIO:</b> El modelo de control interno se cumple, pero con deficiencias en cuanto a la documentación o a la continuidad y sistemática de su cumplimiento, o tiene una fidelidad deficiente con las actividades realmente realizadas. Se deberán solucionar las deficiencias urgentemente, para que el sistema sea eficaz.	36 - 65
<b>SATISFACTORIO:</b> El modelo de control interno se cumple, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de datos. Existe tendencia a mantener la mejora en los procesos. La entidad ha identificado los riesgos para la mayoría de sus procesos, pero no realiza una adecuada administración del riesgo	66 - 90
<b>AVANZADO:</b> Se gestiona de acuerdo con el modelo MECI1000:2005, y son ejemplo para otras entidades del sector. El nivel de satisfacción de las partes interesadas se mide continuamente y se toman decisiones a partir del seguimiento y revisiones que se le hacen a los procesos y servidores. Se mide la eficacia y la eficiencia de las actividades y se mejora continuamente para optimizarla. La administración de los riesgos es eficiente y mantiene a la entidad cubierta ante amenazas.	91 - 100

Aquí tenemos unos resultados muy buenos, pero no nos queremos comparar con años anteriores, sino que pensamos que hacia atrás teníamos falencias y no estábamos adelantando los procesos que efectivamente legalmente tenemos que continuar.

Aquí está la evaluación del sistema:

---

### **ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECI, EVALUACIÓN 2013**

*"El Sistema de Control Interno, implementado bajo el modelo MECI 1000:2005, adoptado por el Decreto 1599 de 2005, en su evaluación con corte a diciembre 31 de 2013, presenta un resultado de avance en la implementación del 78,95%, ubicado en nivel satisfactorio. Como puede observarse en los criterios de valoración, la entidad cumple con la implementación del modelo y presenta oportunidades de mejora en aspectos a fortalecer, como el factor de la información y la comunicación y las actividades*

*de seguimiento, que en la evaluación 2013, presentan un menor grado de avance.*

*El Modelo refleja los resultados desagregados por factores, tal como se aprecia en la tabla de calificación, en escala de 1 a 5, ubicándose todos éstos, en una calificación entre 3,7 y 4,6 en nivel satisfactorio.*

*Como lo detalla el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, esta evaluación no es comparable con las vigencias anteriores, en razón a la implementación de nueva metodología de evaluación por parte de este ente rector y con fundamento en la actualización del modelo MECI, a través del Decreto 943 del 21 de mayo de 2014, el cual se encuentra en proyecto de implementación en las actividades de ajuste.”*

Esa evaluación nosotros la hacemos autoevaluación, la mandamos, Contraloría la revisa, hace el seguimiento y la trazabilidad a todos los procesos y nos da un resultado de setenta y ocho punto noventa y cinco (78.95) que es satisfactorio, nosotros quisiéramos tener estándares del noventa (90), noventa y punta, pero existen elementos que efectivamente no es posible intervenir, estamos interviniendo los que podemos, pero en este proceso de evaluación también existen procesos de infraestructura que podemos soñar y pensar que en un futuro no muy lejano se puedan organizar, pero que hoy no los podemos intervenir o no están en nuestras manos el resorte de esta gestión.

Ahí está la evaluación, está la evaluación a Diciembre 31, ustedes saben que siempre se evalúa la Vigencia Fiscal, hoy tenemos un seguimiento y una trazabilidad, todos los planes de mejora, creo que la evaluación a corte de esta Vigencia Fiscal va a ser mucho mejor pero sabiendo que tendríamos unos estándares de cumplimiento del ochenta y dos (82), ochenta y tres por ciento (83%) por la misma razón de que existen algunos elementos los cuales no podemos intervenir.

Yo doy por terminada aquí mi presentación con una palabrita que me encontré y que efectivamente me aplico:

**“Yo confío exageradamente en la suerte y me he dado cuenta que mientras más trabajo más suerte tengo”**

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

¿Algún Concejal va hacer uso de la palabra?

Tiene la palabra el Concejal Nicolás Martínez.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Gracias Señor Presidente.

Un cordial saludo a usted Señor Presidente, a la Mesa Directiva, a mis compañeros, a los señores invitados y a las personas que nos acompañan.

Hombre realmente durante todo el tiempo hemos recibido el informe de la E.S.E, pero hay que ser sincero cuando uno entra y profundiza un poquito en el análisis de lo que es la E.S.E, se encuentra que no es tan bonita la situación de la E.S.E, yo creo que la Concejo Municipal no se le ha dicho la verdad durante todo este tiempo.

A mí me preocupa muchísimo por ejemplo, entre otras cosas la situación que se presenta con el Centro de Salud de la Maruchenga, está totalmente dotada y no está en funcionamiento como debe de ser.

Yo quisiera preguntar ¿cuál es el sobrecosto de la E.S.E, perdón, el sobrecosto del Centro de Salud de la Maruchenga? Y ¿a qué se debe ese sobrecosto?, porque es innegable que tenía un precio inicial y ahora es mucho, mucho más alto.

El segundo aspecto que quisiera tocar simplemente Señor Presidente en el día de hoy, en forma somera porque estoy recolectando toda la información correspondiente para traer a un debate en las sesiones plenarias en el momento que se requiera, bien sea en Noviembre o el próximo año en relación a la E.S.E, porque de verdad son muchas, son muchos los aspectos que no son tan positivos en la E.S.E y les voy a contar algunos por ejemplo.

Se acaba de hacer una Auditoria fechada creo que es en Julio 31 de este año, pero Auditoria del 2013 por parte de la Contraloría Municipal y en la Contraloría Municipal la calificación de la E.S.E no es ni siquiera buena, es una calificación regular y tiene aspectos que nosotros tenemos que tener en cuenta para mirar con lupa lo que es realmente la E.S.E.

Cuando habla el Señor Gerente de que en Control Interno tienen el setenta y ocho punto noventa y cinco (78.95) de calificación, la Contraloría le da a la E.S.E en unos aspectos tan importantes como son:

- La contratación
- Lo financiero y
- La gestión ambiental

Le da un sesenta y nueve (69) de calificación, esto no es gratuito y esto es preocupante, hay que hacer un análisis más profundo de qué es lo que está sucediendo en la E.S.E.

La Gobernación de Antioquia, la Secretaría Seccional de Salud Protección Social tiene toda la forma de verificar el índice de transparencia de las E.S.E, acá está el formato y los indicativos de cómo se puede hacer y la E.S.E difícilmente puede llegar a una buena calificación.

Señor Presidente yo quiero hacer el llamado de atención hoy al Señor Gerente y a las Directivas de la E.S.E para que realmente busquemos que se mejore pero en forma real, no hay necesidad de guardar nada, es que la E.S.E no fue recibida en unas condiciones óptimas, la E.S.E fue recibida con muchas falencias y uno no tiene necesidad de mostrar lo que no es, además yo sé que la parte financiera de las entidades hoy en día ha sido difícil sobre todo en salud, que la E.S.E ha recibido unos aportes muy, muy grandes de parte de la municipalidad y de otros convenios, entonces también hay que mirar esos aspectos si ha sido bien o no manejado este aspecto de los recursos de la E.S.E.

Mire, no lo hago con el fin de entorpecer la labor, lo hago con el fin de que nos miremos y nos pellizquemos un poquito, que realmente las cosas no son como las están pintando, les voy a poner y en el aspecto disciplinario por ejemplo, en el aspecto de cómo se usan los recursos de la E.S.E, cómo se les da uso a los activos, les voy a poner un ejemplo:

Para casi todos ustedes es conocido lo que vienen haciendo con el vehículo de la E.S.E, el vehículo de la E.S.E de la parte Administrativa se emplea para cosas muy diferentes a lo que fue para lo que fue adquirido, se utiliza para que los Funcionarios vayan a otros municipios de Antioquia y hasta donde yo tengo entendido no es el objeto y hasta donde tengo entendido es un delito.

Este tipo de cosas y muchas más que en su debido momento presentaría a la Corporación es lo que nosotros tenemos que buscar para que la E.S.E sea realmente lo que nosotros pretendemos hacer.

Es indiscutible el mejoramiento que ha tenido la E.S.E, indiscutible, nadie lo puede negar, pero no es tan boyante, no es la situación tan bonita como nos la presentan la que tiene la E.S.E, tenemos que ser un poquito más críticos nosotros mismos en relación a esto.

Yo lo dejo ahí Señor Presidente, lo dejo como abrebocas para indicarles a ustedes y a la parte administrativa y gerencial de la E.S.E que debemos

unirnos, aunar esfuerzos para que seamos mucho más efectivos en la administración de la E.S.E.

Muchas gracias Señor Presidente, muy amable.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Augusto Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO  
MOSQUERA GÓMEZ**

Muchas gracias Señor Presidente.

Un saludo muy especial a usted, a la Mesa Directiva, a los compañeros, a la gente que nos acompaña.

De verdad que hoy me engalana y me alegra demasiado la intervención de mi compañero Nicolás Gilberto Martínez González, pero que bueno, excelente que esto lo hiciéramos con todas las dependencias, con todos los informes que desafortunadamente nos están dando y tienen una disculpa las distintas Secretarías, es que el Secretario que llega dizque no se le puede decir nada porque acabó de llegar, entonces aquí ha pasado todo y para nadie es un secreto la paupérrima administración y gerencia de la Secretaría de Deportes y vino ayer, antier el Secretario pero no le pudimos decir nada, porque parece que fuera como un patraña o truco que en el momento de los informes cambiaron a todos los Secretarios, parece como si fuera un truco de la Administración, que no, que no podemos... entonces llega el Secretario, todos los que han llegado y no se les puede decir nada porque acabaron de llegar y sabemos, sabemos todo lo que pasa en el Tránsito y yo estoy cansado de denunciar todo lo que pasa con esa concesión y no pasa nada, lo que pasó con la Secretaría de Deportes que se lo dije al Secretario, ojalá, ojalá por fin haya llegado un salvador de esa Secretaría que se manejaba como una tienda.

Hombre vamos a lo que nos compete hoy, a lo de Salud, hombre yo si Doctor Nicolás, yo si lo invito para que usted lógicamente tiene unas... y es bueno que haga las denuncias y las cosas son para corregirlas, pero que diferencia, pero abismal, abismal lo que es la E.S.E BelloSalud hoy a lo que era hace tres (3) o cuatro (4) años antes de llegar el Doctor Elkin, es modelo, es modelo, ojalá hablaran con los empleados, qué opinan los empleados, mínimamente porque por ahí se empieza, con los empleados y si el empleado está contento hay una buena atención, eso anteriormente antes de llegar el Doctor Elkin eso daba vergüenza, los empleados... eso mejor dicho eso era paupérrimo.

Hoy con el esfuerzo del Doctor Elkin, con la gestión, se está haciendo con los sobrecostos, pero no por la culpa de esta Administración, por culpa de la Administración anterior son los sobrecostos y usted lo tiene que decir Elkin claro por qué son esos sobrecostos, ¿por qué son?, Claro, porque es que a usted no le pueden cargar esa tierra por pena o por vergüenza decir: "No es que yo encontré esto de esta manera y se había perdido esta plata", dígalo tranquilamente, es que usted no puede echarse ahí... que el quedarse callado que por pena, que por respeto, es que qué pena de aquel man, no, hay que hacerlo claro, por qué son los sobrecostos, pero vino fue a salvar.

Nico lo invito para que vamos a ver esa belleza de Centro de Salud, la gente está maravillada del Centro de Salud con sus sobrecostos, con sus sobrecostos, ¿Por qué?, ya lo dirá el Doctor Elkin por qué son los sobrecostos, pero no con todos los problemas de salud que usted lo acaba de decir, que existe el país que hay que pedirle limosna al Gobierno Nacional para que invierta en salud no en Bello sino en Colombia y el Doctor Elkin con mil esfuerzos saca adelante con una cosa principal, tener la nómina de los empleados y proveedores para que haya, es que cuando el empleado está bien pago, está bien tratado la gente está bien atendida, los proveedores tienen los medicamentos donde él hace... pero mínimamente lo que era la atención antes de llegar a él que eran cuarenta (40), cincuenta (50) citas, eso hace más de quinientos (500) y decimos que esto es un informe acomodado, amañado que está diciendo mentiras, eso si yo no sé de qué manera pues, lástima que el Doctor Martínez no me pare bolas, pero eso si a mí me parece vergonzoso que me digan que esto es un informe que no es, que es un informe acomodado, informes acomodados son los que nos han traído, los anteriores Secretarios que han pasado esta semana por acá, pero que no les hemos podido decir nada simplemente porque acabaron de llegar, no llegaron los de Turno por lo que yo le dije y se lo dije a mi compañero León Fredy, esto es una patraña la Administración cambiando los Secretarios cuando van a dar los informes, ¿por qué? Porque no se les puede decir nada, ¿qué le digo yo si acabó de llegar?, hace quince (15) días recibió la Secretaría ¿qué le voy a decir?, pero llega el Doctor Elkin donde ha sacado adelante con un esfuerzo, no es la más brillante, tampoco decir pues que no, que es que estamos... pero a lo que era, para mi si de verdad que me deja desconcertado el comentario de mi compañero y amigo Nicolás Martínez.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Tiene el uso de la palabra nuevamente el Concejal Nicolás Martínez.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la plena seguridad Honorable Concejal que yo me tomo la molestia de estudiar y si yo hago algunas afirmaciones sobre un tema específico es porque tengo el conocimiento.

Usted ha tocado unos temas que yo no quise tocar porque quería ahondar más en el tema antes de traerlo acá, pero si quiere que le adelante algo por ejemplo, el aspecto laboral en la E.S.E no es el mejor, no dice usted la verdad cuando afirma que le pregunte a los empleados, yo lo invito, vaya allá a la E.S.E, consúltele por ejemplo a las personas del SINDICATO a ver lo contentos que están, lo invito a que le pregunte a esas personas que llevan años en el Hospital, en la E.S.E a ver cuánto se ganan, a ver cómo están de contentos, lo invito a que hagan el análisis del por qué se cambió la Cooperativa que se tenía que tiene influencia y presenta su labor en muchos municipios, le menciono:

- Santo Domingo
- Sabaneta
- Envigado

En fin, muchos y se cambió por una Cooperativa totalmente desconocida, vaya pregúntele a los empleados si están contentos con eso.

No Mosco, yo soy respetuoso y no estoy haciendo la crítica como tal al Funcionario, estoy haciendo la crítica al informe que me parece a mí que no estaba ajustado a la realidad y es mi concepto, el suyo es otro y es muy respetable desde todo punto de vista.

Y en relación a los informes de las otras Secretarías, yo no tengo la culpa de que no le hagan el debate ¿o yo la tengo? No, es que se podía haber hecho el debate a esas Secretarías, se podía haber hecho tranquilamente, ¿por qué? porque era un informe de la Secretaría, no del Funcionario, es que uno está pendiente de lo que es el informe de la Secretaría o de cada despacho, se podía haber hecho tranquilamente, ahora bien si usted considera que lo de Deportes tienen esas falencias que ustedes han mencionado acá, yo lo que estoy diciendo hoy es que voy hacer un debate, ustedes pueden hacer el debate que a bien tengan a la dependencia que consideren en el momento que a bien lo tengan, estamos en todo el derecho como Concejales de hacerlo o de no hacerlo.

Pero si quiero dejar claro, dejar claro que yo hablo de cosas concretas, un informe de la Contraloría y nadie me puede desmentir porque aquí está, aquí está el informe de la Contraloría que indica que ese informe indica que no es tan buena la situación de la E.S.E y llamé a que uniéramos esfuerzos, Concejo, eso y todo eso para sacar adelante todo lo que se tenga que sacar, yo no lo hice de otra manera, llamé a unar refuerzos para eso y si el hecho de que uno plantee situaciones que se presentan en una dependencia es malo entonces no vamos a poder hacerlo nunca, otra cosa es que haya mala intención en relación a esas propuestas, pero son propuestas que se hacen con el fin de buscar que se logren los objetivos correspondientes.

Vea yo le digo pues esta y ahí está el Señor Gerente que me desmienta o está la Secretaria que me diga que es mentiras, le pedí al Señor Gerente más de una (1) cita ¿es así o no es así?, yo iba a comentarle, iba a decirle: "Hombre siento esto, veo esto, no me gusta esto o explícame esto" nunca pude hablar con el Señor Gerente, usted me conoce, sabe que es mi forma de actuar, que primero voy donde la persona y si me da una explicación yo para qué voy a tener que decir algo acá, pero no tuve la oportunidad, nunca la tuve y no es una cuestión de haber pedido una cita durante dos (2) días, tres (3) días, no, vengo con eso hace año y medio, Mosco así es muy bravo para uno, muy difícil, no tiene derecho a réplica de réplica Señor, pida el uso de la palabra tranquilo.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Tiene el uso de la palabra el Concejal Ernesto...

Claro, pero entonces que quede grabado porque no te estoy dando la palabra.

Yo te doy la palabra, ya voy...

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA  
ORREGO VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Presidente para que con la venia de este Honorable Concejal le concede tres (3) minuticos al compañero para que...

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO  
MOSQUERA GÓMEZ**

Muchas gracias.

A no Nico ya le entendí, ya, ya sé que es, es simplemente porque no lo atendieron, ya está claro, pero también le dejo claro, dígame un solo SINDICATO que esté contento en el país, vea el SINDICATO que más gana, en los empleados que más ganan en Colombia, los que más ganan son los de Terpel, pregunte a los del SINDICATO si viven contentos con el Gerente o los del Metro, pregunte a cualquier SINDICATO, a cualquiera, mejor dicho el que mantenga un SINDICATO contento pues a ese si lo vamos a premiar.

Entonces en... pero yo ya le entendí, Elkin atíendame a los Concejales para que nos evitemos este tipo de... y lo otro, es que una cosa es decir Nico que usted dice: "Es que yo quiero y mi deseo es aportar", n pero ya claramente le entendí su intervención.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA  
ORREGO VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Presidente...

Saludo para usted, para todos los compañeros, Señor Gerente y personas que nos acompañan en el Recinto.

Presidente yo quiero hacer mi intervención basado más en la intervención de los compañeros anteriores y yo lo digo y es porque yo veo hablando a los compañeros por ejemplo de la intervención del Concejal Nicolás Martínez y uno mira que hombre está en todo su derecho porque ese es el papel que tenemos nosotros los Concejales, que es de hacer el control político Presidente y para hacer el control político pues obviamente uno se tiene que estudiar, tiene que enterarse y tiene que hacer el debate pertinente en el momento pertinente.

Qué bueno que así como lo hizo el Honorable Concejal Nicolás Martínez, proponiendo hacer el debate a la E.S.E hubieran aprobado el día que yo propuse hacer el debate a Planeación, que bueno, que bueno uno contar con que los compañeros den ese visto bueno y acompañen un debate de esos que lo único que hace es construir democracia y construir realmente un control político desde una Corporación pública como es el Concejo de Bello, que bueno que eso también se apoyara y se mirara con ojos buenos y positivos para la ciudad.

Otra cosa es cuando yo miro por ejemplo el planteamiento del Honorable Concejal Mosquera, cuando él hace unas afirmaciones que para mi parecer son totalmente delicadas cuando afirma en el micrófono y dice que es que el Doctor Elkin sabe por qué se ocasionaron esos sobrecostos, que no le tape a nadie esa situación, que lo diga públicamente.

Doctor Elkin yo lo invito hermano a que lo diga públicamente, es que ésta es una Corporación donde tenemos que expresar lo que viene pasando regularmente en las Administraciones, porque es que ese es el control que tenemos que hacer, es el control que tenemos que hacer al tema público y de los Funcionarios que pasan o que administran los recursos que son de todos y todas los Bellanitas, entonces uno se queda pensando hombre pero porqué se tocan esos temas en la Corporación pero nadie dice nada, nadie aprueba, nadie apoya cuando uno va hacer un debate con argumentos, con pruebas, con cosas, aquí a los Funcionarios que realmente de una u otra manera tienen falencias, no digamos que están haciendo las cosas mal, que tienen dificultades, tienen falencias y que lo único que uno quiere Honorable Concejal Mosquera es que la gente rectifique su actuar y que hagan las cosas bien hechas, eso es lo que uno pretende y aquí me interpretaron a mi cuando yo invité hacer el debate al Secretario de Planeación y le dije y lo pusimos a consideración y no pasó, porque lo estábamos invitando a que viniera a la Corporación y que públicamente nos diera una explicación de actuaciones y de cosas que han pasado en la Secretaría y ese es el papel de nosotros, de nosotros los Concejales.

Entonces yo si invito, Doctor Elkin yo lo tengo que reconocer, usted a mi parecer, en lo que a mi respecta me ha parecido una persona seria, profesional y que de una u otra manera le hago otra cara distinta a lo que se venía presentando en la E.S.E y digamos que no está tan boyante o que no puede ser la mejor, pero que ha mejorado y que hay que reconocerlo delante de todas las dificultades y deficiencias, pero que hablemos claramente qué es lo que está pasando allí, ¿por qué se vienen esos sobrecostos?, ¿quién no deja trabajar? O ¿qué Funcionarios o quién está haciendo las cosas por fuera de su rango, de su competencia?, ¿quién hace las cosas por debajo?, es que eso hay que denunciarlo, eso hay que hablarlo, eso hay que hablarlo, eso hay que ponerlo en la Mesa si queremos que algún día este Municipio mejore.

Eso es lo que yo quiero pues como entrar a participar aquí, porque me parece que se haga un debate de esta magnitud y pues que sigan cosas tan graves que quedan ahí grabadas y que nadie diga nada pues, porque si el Honorable Concejal Mosquera afirma eso es porque tiene conocimiento, es porque sabe que está pasando una situación, que hay unos sobrecostos y que el Gerente tiene conocimiento de ese tema, entonces yo si le pido una explicación Señor Gerente ahorita que usted tenga la palabra ahí que nos diga ¿qué es lo que está pasando realmente?, ¿cuáles son los sobrecostos?, ¿quiénes son las personas que están presentando dificultades?, ¿de adonde viene el problema? Para que la E.S.E no esté mostrando los resultados que se quieren mostrar o que se pretenden mostrar en el informe.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Tiene el uso de la palabra el Concejal León Fredy.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

Muchas gracias Señor Presidente en encargo y todos los Concejales.

Pues yo creo que ojalá, ojalá lo que aquí se está planteando hoy pues se asumiera con mucha responsabilidad con la labor que nosotros tenemos por Constitución, por Ley y es hacer control político a todos.

Uno le ayuda a los Gobiernos en las administraciones en la medida que coadministramos, porque de todas maneras somos una Corporación político – administrativa, de alguna manera coadministramos, a la medida que le ayudemos diciendo las verdades yo creo que avanza la ciudad y son todas las ciudades, esto de estar tapando, esto de defender el uno, el otro, yo creo que eso no es la función nuestra, yo creo que la función de los Concejales es hacer control político a una Administración y la Administración pues la representan en cada una de las dependencias son los Secretarios, independiente de que estén o no estén pues ahí está el Informe de Gestión, pero ojalá la hagamos a todos y con mucha responsabilidad, con mucho estudio, eso es lo que nos compete, no es otra cosa distinta, porque Bello está en cuidados intensivos y aquí lo hemos evidenciado y muestra de ello Concejal Ernesto y Presidente es la enorme cantidad de veces que se ponen de acuerdo, me supondría yo, no lo estoy afirmando en salirse para que no haya quórum para debates importantes y muchas veces ha pasado.

Aquí con el Señor Serrano en un debate tan importante que estábamos planteando se salieron, verificación del quórum, porque hay algunos que lo único que saben decir es eso, alzan la mano únicamente para pedir verifiquemos el quórum en tres (3) años que llevan y claro, entonces que no terminemos esto, dejemos esto así, echémosle tierra a esto, ¿ese es el control político que estamos haciendo?, yo creo que esta tarea de ser Concejales hay que asumirla con mucha responsabilidad, con mucha responsabilidad y es en el marco de la Administración pública, es precisamente en velar porque lo público sea realmente para todos como tiene que ser, lo público tiene que ser sagrado y eso no lo estamos haciendo todos y por eso estos días tres (3) veces seguidas no hay quórum, o sea no hay quórum, nunca hay quórum cuando los Secretarios tienen que responder algunas preguntas que de pronto son

chicharronudas, entonces no, que lo pase por escrito y lo escrito como dice Daniela lleva tres (3) años esperando que le pasen cosas, otro lleva un poco de días o esperan como reacomodar las cosas, pues es una realidad.

Yo hice una solicitud por ejemplo de Deportes y esperaron que montón de tiempo y en eso yo si doy fe de que ese documento lo organizaron, porque me lo dijeron allá: "No es que aquí no hemos firmado nada, no hay nada" y cuando me llega un documento firmado y que ya habían hecho un contrato y yo pero qué es esto, o sea hace veinte (20) días hablo con el encargado y después me traen un documento firmado de hace tres (3) meses, entonces todo lo que están... es eso, aquí pedí un contrato por ejemplo y hay que hacerle seguimiento, mil cien millones de pesos (\$1.100.000.000), no sé quién es la empresa, a mí no me interesa quienes son los dueños de esa vaina, me interesa qué es lo que están haciendo con lo público y estuve indagando y lo que me dicen es que este contrato de mil cien (1.100) ni siquiera se gastaron cien millones de pesos (\$100.000.000) en ese contrato, entonces se están llevando más de mil millones (1.000.000.000) por Dios y aquí yo he insistido en otros contratos y esperan un tiempo mientras lo organizan, este contrato dieron el anticipo según me informaron de allá mismo, porque a mí la información que me llega pues tiene que ser de adentro, yo donde más voy a conseguir información, de los mismos Funcionarios que están mamados como vienen robando a Bello, así de sencillo, ellos son los que me pasan a mi todas estas cosas porque están mamados con lo que pasa en Bello, están mamados como ven los millones y los millones que pasan por las manos de todo el mundo y la ciudad cada día peor, eso es lo que pasa, ese es el control que hay que hacer compañeros pero de todas las Secretarías y todos los entes descentralizados para que hagamos un ejercicio, yo creo pues que le vaya bien a la ciudad, que nos vaya bien a todos, que levantemos un poquito la credibilidad de la clase política que es que la gente no cree en la clase política es por lo mismo, porque no han visto que la clase política ha sido responsable con sus acciones y esa es la realidad, pues entonces nos vamos a engañar aquí, aquí salimos unos, uno defiende al otro, uno defiende al Secretario que es mío, el otro que es mío pero lo público no lo defienden como hay que defenderlo, que es todo lo público.

Yo si le hago la observación a mis compañeros, ojalá defendamos lo público como un ente sagrado y es a todas las Secretarías, no a la del amigo mío, a la del paisano mío, a la de... no todas, hagamos un control, es la única manera de ayudar y también a Elkin si tiene cosas que decir pues... si no recae en usted de pronto la omisión de cosas, si usted recibió una entidad y encontró cosas allí, un empalme pues esas cosas hay que decir las independiente del que haya venido atrás, porque o sino en esas investigaciones pues en el que va a recaer las cosas es en usted, hay que decir las, si yo encontré un hueco aquí vea esto

encontré en este camino voy a seguir, para eso son los empalmes, tienen que decir las, esperemos mañana por ejemplo que viene Educación a ver que nos va a decir Giovanni Upegui, porque ahí estuvo el Secretario que ahorita renunció para ser Concejal, ¿entonces qué nos va a decir el Señor Upegui de lo que encontró del Señor Serrano? Pues tiene que decir lo que encontró y no puede ser poquito, aquí que no nos vaya a decir pues que en el empalme encontró la panacea cuando sabemos que está pasando en cultura, cuando sabemos que está pasando una cosa, ojalá mañana estemos todos para no levantar el quórum y hagamos el control, porque es que no es... por eso no comparto la apreciación, es que los hombres y las mujeres pasamos, las instituciones quedan y tienen que responder el que llegue así lleve ocho (8) días por lo que encontró en el empalme y decirnos aquí lo que encontró, eso es lo que tiene que hacer, aquí todos... Llegó Abelino y Abelino incomodo que porque el otro le dejó que chicharrones, el otro llega a Gobierno e incómodo que porque es que este le dejó chicharrones, pues entonces que digan qué chicharrones y cómo encontraron eso, porque es que tienen que responder es por lo público, unos pecan por acción otros por omisión, es que lo público no es así, desafortunadamente pues no hemos tenido una Contraloría que haya puesto en cintura el Municipio, porque además también renunció para aspirar, ahí renunció que para aspirar a la Alcaldía, hoy yo creo que pronuncian, ¿hoy Señor Presidente si no estoy mal se va a leer el comunicado?, ¿y por qué sector va a aspirar? Pues por el sector del Partido Conservador, entonces una Contraloría que le hizo control al Partido que la va a apoyar, eso es fatal, eso es fatal, los órganos de control tienen que estar en manos de la oposición para que hagan un verdadero control, ¿entonces yo controlo a mis amigos? Pues yo creo que no, la Contraloría tiene que estar precisamente controlando y eso es lo que va a pasar, entonces qué se puede esperar, pero ese control que uno hace en esas Contralorías es la obligación nuestra hacer control político para que eso no pase, pero bueno, hay una lógica inversa de lo público.

Yo tengo dos (2) inquietudes y efectivamente una de ellas la planteó el Concejal Martínez.

Yo tengo una alta amistad con los obreros, con los trabajadores y es porque yo soy un convencido que hay que dignificar la labor del trabajador en todos los espacios, en la E.S.E, en la... en Deportes, en la que sea, o sea los trabajadores tienen que estar dignificados para que hagan bien su función, el obrero que sea tiene que ser dignificado y sí me abordaron algunas personas que había un seguimiento por parte suya, me lo dijeron, porque se querían afiliarse al SINDICATO o se afiliaron al SINDICATO y estaba de alguna manera una persecución, yo quisiera saber qué de cierto es eso y qué es lo que ha pasado realmente, porque me preocuparía mucho que eso fuera verdad, porque yo creo que aquí hay una libertad de asociación, aquí eso está normado

por la Ley y yo creo que también hay una normatividad donde precisamente castiga a las personas cuando abusan de su autoridad, abuso de poder y eso está tipificado en la Ley, entonces yo creo que eso Elkin si es verdad o qué es lo que pasa, yo quiero saberlo, primero.

Y segundo yo quiero saber cuánto costó el desfile del domingo, o sea cuánto le costó a la E.S.E ese desfile del domingo, el domingo si no estoy mal, si, que es con el tema de cáncer de seno y ese tipo de cosas para que por favor me responda esas dos (2) cositas.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Tiene el uso de la palabra el Concejal Duván.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO  
BEDOYA GARCÍA**

Gracias Señor Presidente.

Un cordial saludo para usted, para la Mesa Directiva, para los Corporados, un saludo muy especial para el Doctor Elkin Cardona Gerente de Bello Salud, Guillermo Suárez y todo su equipo de trabajo y las personas que nos acompañan.

Señor Presidente pues mi intervención va a ser caminada a lo que hoy nos trae el orden del día que es el Informe de Gestión de BelloSalud, entidad importante para nuestro Municipio de Bello.

Cuando uno interviene en estos micrófonos y cuando hace parte de una coalición por el cual acompañamos, apoyamos a nuestro Alcalde Carlos Alirio Muñoz y en diferentes ocasiones interviene uno siendo autocrítico y con un mensaje de reflexión porque hay cosas positivas y cosas buenas que se han hecho y muchas cosas por mejorar.

Hoy me permite Señor Presidente manifestar mi opinión y mi pensamiento, de los mejores resultados que ha tenido esta Administración, como lo dijo el Doctor Nicolás Martínez, ha sido el desarrollo BelloSalud, considero que lo que ha avanzado, como se cogió BelloSalud, en el déficit que se cogió BelloSalud y en el estado que se encontraban los Centros de Salud.

Hoy cuando uno recorre y los que recorreremos los barrios, los que hacemos el trabajo comunitario encontramos una gran satisfacción de la comunidad, satisfacción, por la buena atención, la buena calidad, el personal idóneo porque

lo que utilizaban era BelloSalud como un escampadero desde las... burocráticas y los malos empleados váyanse para allá.

Hoy cuando se reestructura con una visión, con una experiencia y con una calidad se cambia el panorama desde las parte técnica profesional y de infraestructura, no con todo, uno si escucha que faltan muchas cosas por mejorar, si, faltaran muchas cosas por mejorar, pero también hay que reconocer lo bueno que se ha hecho y lo bueno que se ha avanzado; va uno a varios Centros de Salud y mira una mejor infraestructura en pintura, en techos, en unidades sanitarias, no sé si es que yo estaba en otro mundo o ese día estaba yo perdido.

En Marzo o en Abril vino el Gerente de BelloSalud y recuerdo estas palabras cuando le hablaban sobre el sobrecosto y qué pasaba con la Maruchenga, fue porque es un terreno que era un basurero, que la plata que se enterró fue impresionante y creo que fue la intervención hasta del mismo Concejal Gabriel Jaime que es conocedor como arquitecto de la materia, entonces cuando hablamos de que somos estudiosos, claro somos estudiosos, pero también tenemos que ser lógicos, acá se debate y lo que hablaba el Concejal Carlos Mosquera, Carlos Augusto Mosquera es porque nosotros... si él ya lo presentó, el sobrecosto, es mejor hoy o ayer cuando era una polémica a nivel Nacional, venia Caracol y RCN porque era un problema de un baldío ahí, que era terreno del Municipio de Bello y las enfermedades que estaba causando ese terreno de la Maruchenga, hoy cuando está terminado con una gran tecnología cueste, es doloroso, cueste lo que cueste, por malas decisiones administrativas, porque pueden pecar por buena fe, pero hoy cuando nosotros venimos a hacer un debate y hacer una evaluación de esta gestión, permítame Gerente en reconocerle a usted que ha hecho las funciones bien.

Hoy lo que se ve en Rosalpi que desde las tres (03:00) o cuatro de la mañana (04:00 a.m.) se hacían las filas y acá lo denunciábamos porque vendían los fichos a diez (10) o veinte mil pesos (\$20.000), hoy ya no se ve, cuando nos levantábamos a las cinco de la mañana (05:00 a.m.) a los Centro de Salud y con las filas, hoy no se ven, cuando las citas se hacían y las daban a los ocho (8) días, hoy no se ve, hoy si hemos mejorado, faltará mucho por mejorar, claro, la calificación de la Contraloría dice en un sesenta y nueve por ciento (69%), no está mal, falta mucho por mejorar, hoy es una de las entidades a nivel Departamental, es que enterémonos que la salud está agonizando no a nivel Departamental sino a nivel Nacional y está a salido adelante superando un déficit impresionante, yo no sé si eran como más de cinco mil millones de pesos (\$5.000.000.000), ¿hoy cómo está financieramente BelloSalud?

Si me gustaría Doctor Elkin que nos manifestara cómo está el tema financiero, porque en el tema locativo, en el tema administrativo, en el tema de la primera atención soy conocedor de que se ha mejorado, si uno dice la evaluación de la Contraloría hoy de un sesenta y nueve (69) entonces ¿cómo sería hace tres (3) o cuatro (4) años? O cuando se hizo la fusión y la fusión se hizo, hay que conocer la historia por qué se hizo la fusión y no me quiero meter en esa materia.

Solamente quiero hoy manifestar de que falta presupuesto, de que la salud importante, si comparto algo con usted Doctor Nicolás y es la cualificación de los empleados, de esas cooperativas, una que otra son un exprimidor de aquellas personas que muy humilde trabajan por prestar un buen servicio a una entidad, la que sea, la que sea, porque cooperativas estamos llenos y creamos cooperativas como las quieran llamar, unas buenas, unas malas, como sean, pero cada cooperativa es con la intención de ser el tercero de contratación, la que sea y si vamos hablar del Municipio hay muchas, en eso si puedo compartir con usted Señor Concejal, que ésta cooperativa y algunos empleados han estado muy insatisfechos en el trato y en el manejo que se les ha dado.

Y lo otro, considero que se ha mejorado y se ve uno cuando camina, cuando recorre, cuando va y visita, la formalidad de la gente cualificada, para uno era muy difícil cuando iba a pedir una cita y la cita no era para el otro día, sino que era para los cuatro (4) o cinco (5) días, o la agenda estaba llena, o cuando las personas de setenta (70), ochenta (80) años tenían que ir allí a Rosalpi desde las tres de la mañana (03:00 a.m.), lloviendo, haciendo las filas, hoy lo hemos mejorado a los Bellanitas, a más de seiscientos mil (600.000) Bellanitas cómo le podemos hacer la Atención Primaria en Salud, en Prevención y en Promoción, decía nuestro Secretario de Salud que hace parte de esta filial, que somos reconocidos a nivel Nacional en vacunación, decía el Gerente, a nosotros nos falta presupuesto por eso buscamos el Área Metropolitana esa APS y ¿cómo buscamos? nosotros tenemos sino una (1) ambulancia, nosotros tenemos sino veintiuna (21) cama, nosotros queremos, queremos de que los hijos nazcan acá en Bello, de que puedan tener el primer vestuario, al primer ropita, la foto, se han hecho estrategias, se ha mejorado, mucho que se ha mejorado, falta mucho por hacer.

Yo sí quiero dejar el análisis porque aquí cuando se abre un debate uno tiene que ser muy autocrítico, yo no voy a decir que es la mejor de todas y que acá estamos boyantes, no, boyantes es cuando nos sobre plata y nos sobre... pero que se empezaron hacer unos ajustes administrativos, técnicos, estructurales importantes, que hemos mejorado y que se ha mejorado y que en mi concepto personal es una de las entidades que puede sacar la cara y mostrar a nivel del

Municipio, como hay otras que hay que dejarlas por allá escondidas y por eso no quiero tocar ninguna otra Secretaría, ninguno porque hoy estamos en lo que es el Informe de Gestión de BelloSalud y no quiero que esto se vuelva acá una mazamorra o una... no, aquí al pan pan y al vino vino, claro, debemos de ser autocríticos para un lado, para el otro, no nos podemos quedar callados, le reconozco Nicolás, es que eso no es malo decir que una calificación el próximo año, entonces venga ya la calificación está en este puntaje, debemos de ir subiendo o cómo va a quedar y cuál es el diagnóstico y pilas con esas... lo que usted le está advirtiendo para mí no es ningún algo malo, de pronto están haciendo el mal uso administrativo, ahí está el Señor Secretario para que responda, pero yo como Concejal, como Bellanita, que vivo, que recorro las comunas, que uno es el que les pide a veces.

Vea al principio de año, al principio de ser Concejal las solicitudes para uno eran enormes: "Concejal me colaboras con una citica de odontología", algo tan sencillo, una citica para el médico, ya... como que tranquilo, normal, yo no sé si a ustedes le pasaron también y acá decíamos de lo que pasaba en Rosalpi, falta mucho por mejorar pero se ha hecho mucho.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Tiene el uso de la palabra la Concejala Nubia.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO  
VALENCIA MONTOYA**

Gracias Presidente.

Un saludo para usted, la Mesa principal y todos los presentes.

Señor Gerente yo no puedo negar como usuaria que he sido de la E.S.E con un familiar, la mejora que tiene las instalaciones, la atención, eso es innegable, si me preocupa en un aspecto y lo toco que se relacionaba mi compañero Nicolás.

Usted cuando mostraba dijo en la filmina que iba a tomar la calificación del setenta y ocho (78,9, de ese setenta y ocho por ciento (78%) porque se había ajustado con respecto a los años anteriores el modelo ¿cierto?, la cosa es que en el modelo que o en la calificación que presenta Contraloría da una sesenta y nueve (69), si me gustaría en ese orden de ideas Don Elkin que usted nos hiciera la claridad pertinente a qué se debe de que esas variaciones en esos puntajes tan determinantes se haya presentado, porque siempre son unos

puntos importantes que permiten pasar de un regular a un satisfactorio, si me gustaría la claridad respecto ¿qué fue lo que cambio en esa estructura de la calificación que permitió cambiar lo que plantean en Contraloría a lo que usted está planteando que si deja algún espacio para la suspicacia pero que creo Don Elkin puede tener una explicación muy válida.

Lo segundo Don Elkin es, Doctor Elkin es que mire con lo de los carros a mí me parece muy necesario que cada dependencia, que cada gerencia tenga un servicio de carro la verdad, critico por ejemplo y lo he dicho públicamente, no en este espacio ni me acuerdo, el que por ejemplo la Mesa Directiva, los Vicepresidentes no tengan un carro bueno a su disposición, pero también se generan ese tipo de cosas de los que habla mi compañero, en ese orden de ideas es absolutamente válido de que esas situaciones se presenten, sin embargo Doctor Elkin yo teniendo en cuenta la posición me he manifestado y para ser consecuente con lo que yo opino y con lo que he plateado, a mí me parece absolutamente necesario, lo que si no comparto y lo digo con todo respeto es que eso se genere para que un automóvil o un carro que es al servicio de una Secretaría y de una oficina, de un gerente tenga otro tipo de utilidades, entonces yo pienso que en ese orden de ideas Doctor es necesario unas claridades importantes respecto a esos temas.

Por otro lado, mire yo no me extraño en lo de los sobrecostos, compañero Nicolás, yo no me extraño en lo de los sobrecostos si lo que tiene que ver es como por ejemplo con lo del terreno, porque yo recuerdo muy bien cuando con lo de la Institución Educativa París, que parte de los sobrecostos de esa institución es la adecuación del terreno y se va a ir más o menos unos cinco mil millones (5.000.000.000) mal contaditos en adecuar el terreno para poder montarle todo lo que se necesita, puede ser desde ahí, sin embargo y Nicolás admiro su y me parece muy sensata su explicación cuando habla de la crisis de la salud y de la crisis de los hospitales donde honestamente Doctor Elkin considero que nosotros también estamos padeciendo ese tipo de situaciones de la crisis hospitalaria, precisamente alguien me decía no hace mucho, el problema de la crisis hospitalaria y me decía que le sorprendía ver como con los más y los menos la E.S.E Bello estaba a flote, sin embargo Doctor Don Elkin si considero que en algunas circunstancias de la Administración y especialmente usted que recibió con tantas dificultades, mantenerlo a flote es muy complicado, pero que hay que seguir haciendo el trabajo y desde lo público y los recursos públicos también considero que son bastantes importantes.

Si le agradecería Doctor Elkin que me hiciera esas claridades en esos tres (3) aspectos y especialmente en esa calificación que si me dejó bastante inquieta.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Tiene el uso de la palabra el Concejal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Gracias Presidente.

Embulando un compañero yo no pensaba intervenir hoy, pero si hay un punto que deseo dejar claridad Señor Presidente y es que cuando el Honorable Concejal Nicolás Martínez González hace alusión de que los Concejales o algunos saben lo que sucede con el carro, quiero dejar claridad que por lo menos desde mi punto de vista no lo sé, no tengo ninguna información, ni ninguna prueba al respecto de la utilización de los bienes de la E.S.E BelloSalud, dejando constancia entonces sobre ese hecho.

Y seguidamente, simplemente Presidente mencionarle a los Honorables Concejales, yo recuerdo que en alguna ocasión una usuario tuvo un problema por una desatención en la Unidad de Rosalpi, me pidió el favor que subiera y la verdad es que el personal no había prestado la suficiente atención a una paciente, cuando yo observé la situación la verdad que notamos que no eran tantas las ocupaciones del personal, solicitamos el servicio inmediatamente se los prestaron, lo cual no debe ser porque todos los usuarios deben ser atendidos en igualdad de condiciones, inmediatamente denuncié el caso al Señor Gerente y creo que se tomaron los correctivos porque esa es nuestra obligación, denunciar los hechos anómalos.

Yo recuerdo que una Funcionaria que tuvo muchos inconvenientes con los empleados salió de la Institución precisamente por eso y creo que alguno de los Concejales presentamos quejas sobre ese particular y eso es así, así debe ser, ese es el deber ser, a uno lo nombran en un cargo para que haga bien las cosas.

Por lo demás una sugerencia, Presidentes Honorables Concejales yo creo que la salud en Colombia es como cuando uno va a un baile y todo mundo va bien acompañado y usted va solo y resulta que un amigo llevó un amiga de la amiga y a usted le toca bailar con ella que no es tan atractiva, ese es el tema de la salud en Colombia, no solo en Bello, no solo en Antioquia sino en todo el país, un problema que requiere una estructuración de fondo.

Qué bueno Presidente que quienes conocen un poco más del tema de salud por su profesión o porque han estudiado más sobre el tema, usted nombrara una comisión de acompañamiento para que se hiciera ese plan de mejoramiento en la... o se siguiera haciendo ese plan de mejoramiento en la E.S.E BelloSalud porque de las cosas que más la gente le pedía a uno en campaña era que se mejorara el nivel de atención particularmente en Rosalpi, por lo menos el sector que es donde yo más me muevo, creo que eso se ha logrado pero que hay otras deficiencias que igualmente han sido notorias pues acá en las manifestaciones expresadas previamente por mis compañeros Concejales y que yo considero que son de suma importancia, que hay que prestarle la atención y que seguramente el Doctor Elkin y su equipo de trabajo están dispuestos a hacerlos, que la Contraloría acompañe ese proceso y quien más lo deba hacer, me parece interesante que una comisión del Concejo Presidente se encargara de acompañar esos procesos de mejoramiento.

Simplemente eso.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Tiene el uso de la palabra el Concejal Mario Cuervo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO  
HENA O**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo muy especial para usted, para la Mesa Directiva, compañeros Corporados, público que nos acompaña y un saludo muy especial para el Doctor Elkin Cardona y Andrea y todo el resto de su grupo de trabajo.

Yo quiero iniciar ésta intervención haciendo una especie de comparativo cuando recién llegamos nosotros al Concejo del Municipio de Bello y en el primer Informe de Gestión que nos presentaba el Doctor Elkin nos decía que había recibido BelloSalud en una situación financiera utilizando un término que utilicé en estos días, prácticamente en bancarrota, es decir, sin ningún tipo de recurso económico, pero que gracias a la participación o a la asignación que le había hecho la Administración Municipal prácticamente de unos dineros que se le giraron a través de la Secretaría de Salud también, comenzaba a palearse esa situación y yo tengo los tres (3) informes de la Secretaría o de BelloSalud mejor y es bueno que para tomar un concepto ya sobre estos dos (2) años y medio hacer el comparativo.

El Doctor Cardona nos dice que en los pilares básicos sobre los resultados del Plan de Desarrollo, específicamente en materia de...

El primer punto como pilar básico es **EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS** y eso toca con la Gestión Financiera y la Gestión Administrativa, para la Gestión Financiera se circunscribe el informe a varios ítems o indicadores, uno es Doctor Cardona **Razón Corriente** ¿sí? comparativo, lo que pasa es que desde acá no lo veo bien pero comparativo y ese comparativo se hace del 2012 hacia el corte como bien usted lo dice, la trazabilidad a Agosto de este año, pero teníamos a Agosto del año anterior dentro de esa razón corriente comparativa, que quiere decir que por cada peso que debía BelloSalud a corto plazo tenía "X" o "Y" cantidad de plata disponible para cubrir ese dinero.

Entonces vemos que en el 2012... en el 2009 por ejemplo, mucho ojo con esto, en el 2009 tenía punto setenta y cuatro (0.74), o sea menos de un peso (\$1) para suplir esa situación, en el 2010 punto sesenta (0.60), 2011 punto cuarenta y nueve (0.49) y llegó al 2012 y se incrementó extensiblemente ese respaldo, 2012 dos cero cinco (2.05) 2012 y en el 2013 punto cuarenta y tres (0.43) capacidad precisamente de poder cubrir ese tipo de necesidad.

Eso con respecto a la prueba que denominan ellos o mejor, **Razón Corriente** en ese cuadro comparativo, quiere decir que en el 2013 pues había mayor capacidad entonces de poder financiar las situaciones.

El otro componente es **La Prueba Acida** que también tiene que ver con la capacidad para cubrir ese tipo de situaciones, dice: 2009 punto veinticinco (0.25), o sea menos de cincuenta (50) centavos, 2010 punto cincuenta y siete (0.57), 2011 punto cuarenta y seis (0.46) y 2012 punto cincuenta y cinco (0.55) hasta el 2013 que es uno punto cuarenta y cuatro (1.44) mes de Agosto.

Estos indicadores que son los que cuantitativamente le pueden decir a uno si se marcha bien o se marcha mal, se complementan con el índice de propiedad, es decir, los activos que tenía el hospital que pertenecían al socio del hospital y aquellos activos que no pertenecían al hospital sino a los acreedores y en ese sentido vemos que en el 2009 era de un porcentaje del cincuenta y seis punto diez por ciento (56.10%), cuyos activos... pertenecían a los asociados y como gradualmente se va incrementando en el 2009, 2010 cuarenta y nueve cincuenta y cuatro (49.54), 2011 cuarenta y dos (42) y cuando asume la gerencia el Doctor se sube mucho más a setenta y uno punto ochenta y dos por ciento (71.82%) y 2013 setenta y cuatro por ciento (74%), lo que quiere decir que se recuperó mucha parte de los activos que tenían los asociados, o sea los centros de salud y también los bienes inmuebles que tenía BelloSalud.

Miramos la capacidad de endeudamiento o mejor el **Endeudamiento** que es otro de los indicadores y vemos que se tenía un endeudamiento al 2009 de cuarenta y tres punto nueve por ciento (43.9%) y para remitirlo al 2013 se disminuye ese endeudamiento que son indicadores de gestión de una administración, se disminuye pasando al 2010 de cincuenta punto cuarenta y seis (50.46), 2011 cincuenta y siete punto treinta y dos (57.32), 2012 se disminuye obviamente al veintiocho punto dieciocho (28.18) y al 2013 veinticinco punto tres (25.3).

Lo que de pronto y se me antoja Doctor Cardona es que estos indicadores no están en el Informe de Gestión del 2014 para tener también el comparativo del 2014 con la secuencia de los años anteriores.

Entonces esa sería la primera como especie de inquietud, tener esos indicadores del 2014, no los vi en el informe.

Y cuando usted hace alusión que el hospital en este momento no tiene problema porque está a paz y salvo en materia de nómina, materia de impuestos, materia de presupuesto y materia de parafiscales, o sea con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y con el Sena, pues eso es demasiado dicente que una entidad como ésta en este momento esté a paz y salvo en todas esas series de situaciones.

Hacía alusión también Doctor Cardona sobre la unidad per cápita y dice que se incrementó gracias a la gestión de ustedes en un tres por ciento (3%) esa unidad de captación por cada uno de usuarios, me gustaría saber cuál es el ingreso de acuerdo a lo que es el Régimen Contributivo y el Régimen Subsidiado a través de Caprecom y de Savia Salud que es la que mayor usuarios tiene en el Municipio de Bello, ¿cuántos ingresos se generan, porque usted dice que eso va a ser retroactivo a partir del 01 de Enero, el reembolso supongo, cuánto genera ese incremento de ese tres por ciento (3%) en el total de usuarios activos fijos que tiene Bello, no mejor, Savia Salud?

Y por último Doctor Cardona, pues esto digamos no sé si es de pronto un poquitico de preocupación, pero es la forma como venía ascendiendo el hospital y que usted por ejemplo o entendí mal, que me diga que en este momento tiene pérdida operacional debido a algún tipo de apreciaciones y dineros que se tienen que... no sé si es como tener una especie de fiducia o qué para posteriormente pagar las deudas que eventualmente puedan surgir, deudas viejas que tiene el hospital y que entonces lo que es no sé, tocaría ya con el capital de trabajo pues que es el dinero disponible para las diferentes operaciones que tiene el hospital para poder funcionar, no sé en ese sentido a qué hace alusión como pérdida operacional.

Sería esa pues mi intervención Señor Presidente.

Muchísimas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Tiene el uso de la palabra nuevamente el Concejal Ernesto.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA  
ORREGO VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Gracias Presidente.

Presidente no, yo quiero Doctor Elkin hacerle o elevarle una inquietud que yo tengo y fue un tema que se tocó ayer en la plenaria, lo tocó el Honorable Concejal Jean Lee Pavón y es con respecto a la construcción que hay ahí junto al Centro de Salud de Playa Rica.

Yo quiero que usted nos cuente qué gestión o que denuncia ha hecho la E.S.E respecto a ese tema, porque eso empezó como una casa y ya van para el cuarto (4º) piso, ya están construyendo el cuarto (4º) piso y eso lo hemos denunciado aquí en la Corporación y no se ha hecho nada por parte de la Secretaría de Gobierno o de la Inspección encargada, entonces yo si quisiera que de pronto usted nos cuente qué ha hecho sobre ese tema y si tiene alguna carta, algunas peticiones elevadas que también nos haga llegar por favor la copia de esas peticiones para poder hacer el control político pertinente a ese tema.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Bueno, yo voy a tocar un tema Doctor Elkin, simplemente voy a leer un recorte del periódico del Mundo del 05 de Septiembre del 2011, donde los Honorables Concejales sacarán las conclusiones.

**PERIÓDICO DEL MUNDO**

**05 DE SETIEMBRE DEL 2011**

Lo escribe,

Señor: **SERGIO ALEXANDER ZULUAGA DÍAZ**

**“UN AÑO NUEVO, VIDA NUEVA”**

Después de más de veinte (20) años de espera la comunidad del Barrio la Maruchenga en Bello estrenará Centro de Salud, el Alcalde Oscar Andrés Pérez se comprometió a entregar la obra antes de que termine el año.

Estamos hablando del 2011.

Los habitantes de la Maruchenga ya tienen otro motivo más para esperar la llegada del año nuevo, ésta vez la razón de orgullo no será la llegada de las festividades navideñas, después de veinticinco (25) años tendrán su mejor regalo el Centro de Salud de la Maruchenga, como dicen por ahí Año Nuevo, Vida Nueva, así conviven por estos días los habitantes del barrio después del anuncio del Alcalde de Bello Oscar Andrés Pérez quien se comprometió a inaugurar el Centro de Salud el 31 de Diciembre.

Más ilusionados no pueden estar.

Albertina Murillo vive hace cincuenta (50) años en el barrio, la mujer que sufre de la presión y de tiroides es quizás una de las más felices, pues cuando empiecen en el 2013 será la vecina del Centro de Salud, "Por fin ya no voy a tener que trasladarme hasta París para pedir una cita, siempre me tocaba subir por esas faldas empinadas y muchas veces fueron en vano porque me decían que el Centro de Salud estaba lleno, ahora solo espero que empiece el año, dice la mujer que no cabe de la dicha."

El Centro de Salud que beneficiará a veintidós mil (22.000) habitantes estará ubicada en la parte baja de la Comuna 1 y contribuirá con el mejoramiento de las condiciones hospitalarias de la zona, además de completar los servicios obedecidos por el Centro de Salud París y Florencia.

En total serán cinco (5) consultorios:

- Uno (1) odontológico.
- Una (1) sala de procedimientos a menores.
- Áreas de circulación.
- Sala de espera y
- Un (1) auditorio grande para actividades formativas de acompañamiento a la Tercera Edad, niños, adultos y grupos organizados.

Diana Lucia Mesa Subsecretaría de Salud de Bello asegura que el impacto social de la nueva obra traerá calidad de vida y seguridad en el sector, la idea es garantizar la accesibilidad y oportunidad a los servicios de salud a los usuarios.

Ya voy a terminar.

La comunidad del Barrio Maruchenga solo espera que las promesas del Alcalde se cumplan, mientras eso pasa niños, jóvenes, adultos, ancianos se preparan para lo que va a ser su mayor orgullo.

Ellos esperan que el regalo si lo pueden destapar antes de que termine el año y el periodo del Alcalde.

Y comenta un habitante del sector que se llama Marco Aurelio Patiño habitante de la Maruchenga:

**Marco Aurelio Patiño:**

“Este es el mejor regalo de navidad que nos van a dar, son más de veinte (20) años luchando por la construcción de un Centro de Salud, ojalá que el Alcalde cumpla y no sea como otros políticos que prometieron construirlo y se hicieron los bobos.”

**Carlos Rave:**

“Es lo mejor que ha tenido el barrio, ahora los niños y los adultos mayores tendrán un mayor acceso a la salud, que felicidad la que sienten.”

“Yo no voy a tener que caminar hasta el Barrio París para ser atendida, cuando lo hacía siempre me asfixiaba, este es el mejor regalo de comienzo de año.”

Yo estoy contento, yo no vivo en París, ni muchos amigos tengo allá, pero ya después de cuatro (4) años se va a volver esto una realidad, lo que si me preocupa es que si en el 2011 se iba a inaugurar en Septiembre a los cuatro (4) meses ¿en qué condiciones estaba?, ¿cuánto generó?, ¿cuánto es el sobre costo del 2011 a hoy?, estaba presupuestado mil doscientos millones (1.200.000.000) en su momento, ahora vale más de tres mil (3.000) Doctor Elkin.

Aquí les dejo ese comentario.

Muchas gracias.

Doctor Elkin que pena, para que por favor usted les dé respuesta a los Honorables Concejales.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ELKIN CARDONA ORTÍZ GERENTE DE LA E.S.E BELLOSALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Bueno.

Agradeciéndoles, agradeciéndoles mucho su participación.

En algún comentario suelto por ahí con un amigo del Concejo me dijo algo y me quedó sonando, o sea yo no quiero hacer parte del Comité de aplausos y a mí eso me suena y yo les agradezco en el alma que ustedes hoy me hagan estas preguntas porque me permite aterrizar cositas que efectivamente yo siempre he querido que ustedes la sepan.

Hay algo que si no cambio y es que mi mamá me enseñó a decir la verdad, yo no les voy a cambiar un informe por taparle a nadie nada, no lo cambio y si el informe que está ahí arranqué diciendo que está en el Ministerio de Salud, en la Dirección Seccional, en la Súper Intendencia de Salud, ahí está el informe, se pueden meter con el NIT del hospital y le bajan toda la información que tiene que avalar el Ministerio, si yo no presento el 2193 que es un Decreto al Ministerio sus etapas es una falta gravísima para mí y a eso no puedo faltar.

Lo que pasa es como en Derecho cuando usted lee una norma y no lee sino el pedacito que a usted le interesa, es muy difícil asimilarlo, léasela toda porque por eso existe que cuando hay tres (3) abogados hay doce (12) conceptos, porque cada uno toma el pedacito que le sirve.

Entonces voy a dos (2) cositas puntuales en las cuales creo que se engloban algunas de las inquietudes en este plan.

Maruchenga, lo que dice el Concejal Duván, yo les he comentado y desde que llegué, yo llegué el 02 de Mayo del 2011 y cuando llegué Maruchenga había arrancado y ya habían pagado mil trescientos millones de pesos (\$1.300.000.000), el anticipo ya se había entregado y me acuerdo que yo le dije al constructor: "Hermano que pena, de aquí en adelante es conmigo" y se asustaron tanto y me llamaron qué cómo así, que yo qué, que es que yo iba a pedir... yo no estaba pidiendo nada, estaba diciendo que es que yo voy a mirar cuándo pegan un adobe y si lo puede mirar con la gente de Maruchenga ven que me mantengo allá pendiente de qué adobe movieron o no movieron y eso es lo que me ha caracterizado.

Lo del periódico, ahí está, yo creo que este año si es un regalo de navidad, si es un regalo de navidad, llevamos mes y medio listo, lo que pasa es que EPM tiene una posición muy dominante, muy difícil para permitirnos la última colección que es el acceso a la red de ellos que entre otras cosas vale cuarenta millones de pesos (40.000.000), tuvo que televisar toda la red del centro y la

tuvimos que pagar nosotros también para que ellos autorizaran y es más en esa televisación me dijeron: "Recomendación: Hay que cambiar este..." teníamos un sitio donde tenemos un tanque de almacenamiento de agua por Ley obligatorio que inclusive tuvimos que modificar el proyecto y siempre lo he dicho: Las cosas arrancan mal, terminan mal, cuando yo llegué Maruchenga estaba listo, faltaban ciento cuarenta millones de pesos (\$140.000.000) de dotación y eso fue lo que me entregaron, pero cuando vamos a mirar no está listo, porque es un hospital que no tuvo un Centro de Salud, que no tuvo... porque yo me fui para la Seccional a averiguarme cómo fue el proyecto, cuándo arrancó el proyecto, cómo va esto, porque cómo es posible que a mí me digan que me van a entregar un Centro de Salud y resulta que ni siquiera tiene todas las fundaciones, claro me fui para allá y el proyecto, un proyecto del 2007 que nunca lo actualizaron y lo ejecutaron en el 2011 y vuelva a los mismo que en el 2010 hubo una modificación de la norma de mejoramiento estructural con esta institución hospitalarias y no lo hicieron, ¿entonces qué hago yo?, ¿cerrar Maruchenga?

Les digo una realidad y ustedes tienen que entender esto, pego con el informe de Contraloría, súper amigos con Contraloría porque yo he tenido mi... les he dicho muchas cosas, ustedes llegan aquí y bueno ¿dónde estuvo la Contraloría pues aquí? Ese fue mi primer choque, venga hermano no me venga aquí a cobrar a mí esto porque es que si ustedes nunca lo han exigido aquí, aquí yo acabo de llegar y me va a exigir que yo le pague desde aquí, nunca lo ha pagado, entonces el Contador aquí no sabe ni siquiera que hay que pagar una Estampilla, si ustedes lo exigen, exíjanlo y díganlo, cuando yo llego aquí y esto lo están exigiendo yo lo estoy pagando, porque mi contador lo tiene que pagar y la Contraloría hoy me hace siete (7) auditorías al año, ¿más coadministración no tengo?, es más allá está otro en estos momentos y me hacen auditoria por cada procesito, por cada uno (1) y hemos tenido encontroncitos porque es que yo mando seis (6) contadores a que me hagan una auditoria, pues a mí me miran como una empresa rentable, yo le digo, yo cierro Urgencias a las seis de la tarde (06:00 p.m.) y doy plata, genero plata, pero yo garantizar cinco (5) médicos en Rosalpi veinticuatro (24) horas, tres (3) en París, dos (2) en Zamora y con deficiencias es difícil, es difícil y le digo y es un personal en la E.S.E, los salarios de la E.S.E no son los mejores del Departamento, pero no son los más malos, téngalos por seguros que mucha gente quiere trabajar en la E.S.E porque los salarios no son malos, no son los mejores y hoy vuelvo y retomo el SINDICATO, no estoy en contra, les dije: "Muchachos me incomoda la forma" y vuelvo y les digo, me incomoda la forma, es que yo le puedo decir a mi novia que la quiero mucho pero que nos demos un tiempcito.

Yo me doy cuenta de que hay un grupo que quieren meterse al SINDICATO en un Consejo de Gobierno, yo que me jacto de que yo los necesito mucho para

que me ayuden, pero yo tengo mi empresa aquí, o sea hoy estoy aquí, yo creo que conozco la empresa y sé qué pasa, que no me entero del detalle del proceso de atención, pero sé qué pasa en la Empresa y me di cuenta terminando el Consejo de Gobierno cuando el Alcalde me dice: ¿Cómo van? Y yo: "Alcalde bien, nominas esto, acabamos de pagar primas, todas estas vainas" y ¿entonces usted por qué tiene SINDICATO? Pues yo me asusté, "Yo no tengo SINDICATO" y empiezo a alegrar, pero dice: "Vea aquí hay cuarenta y un (41) personas que están metidos en el SINDICATO", a mí me incomodó y fui y le dije a dos (2) o tres (3) muchachos: "Vengan muchachos esa no es la forma hermano, si ustedes me dicen a mí esto queda grabado, yo les dije: "Yo les ayudo", a mí me gusta, lo he hecho, lo he trabajado en muchos hospitales, pregunte en Santa Fe de Antioquia, el SINDICATO de Santa Fe que es un SINDICATO fuerte del hospital, las cosas bien hechas, el que está en el cuadro aquí en la Junta Directiva de este SINDICATO tiene que ser dizque el que más trabaje y con una concesión de esas hemos trabajado, pero usted donde tiene más de cuatrocientos (400) empleados, tiene treinta y dos (32) personas en SINDICATO... vea yo les digo, yo no le puedo dar gusto a todo el mundo y a mí todo el mundo no me quiere, yo intento hacer las cosas de la mejor manera posible e intento ser persona, pregúntele al de los tintos, a la que sea, donde sea y me da pena, yo tengo falencias y mi secretaria tiene falencias, porque es que para mí es prioritario, usted va allá y yo no lo dejo afuera por nada del mundo, por nada del mundo y yo llego todos los días a Zamora antes de la siete de la mañana (07:00 a.m.) y nunca los dejo por fuera, o sea me da pena, me da pena que no le haya dado una cita o que yo haya fallado en ese plan, pero si usted va y saluda téngalo por seguro que yo salgo y me doy la importancia que merece el Concejal, hombre a veces no le puedo ayudar en lo que él quiere pero si lo escucho y le doy dos (2) o tres (3) razones y eso lo puedo hablar de muchos compañeros aquí.

Entonces existen dos (2) elementos puntuales con eso:

Maruchenga, Maruchenga nos valió tres mil millones de pesos (\$3.000.000.000), porque toda la obra que hacían era obra adicional, Maruchenga está construido por unos pilotes que están las fotos, los videos, de más de doce (12) metros, eso está vaciado en unas columnas, Concejal usted tiene que saber más que uno y tenemos videos de todo el proceso y ese basurero para sacarlo hubo que sacarle material que dio miedo y no dejaron salir el constructor en ese Diciembre porque se iban a caer las casas de este lado, el constructor tuvo que invertir más de cien millones de pesos (\$100.000.000) para que lo dejaran salir y no lo dejé salir yo, uno (1) o dos (2) vecinos de por ahí, porque le guardaron los equipos; muchachos el hospital como hospital de recursos propios tuvo que poner más de seiscientos millones de pesos (\$600.000.000) para que Maruchenga sea hoy lo que es y el hospital

no los tiene y es difícil conseguir un peso y al hospital no le regalan nada y dos (2) veces les he explicado, los recursos que invirtió el Municipio en el saneamiento del hospital son recursos del Régimen, son recursos del mismo sistema, que hubo un Decreto por allá que nos permitió recoger esos recursos y el Alcalde tuvo toda la voluntad de dárnoslos, es más no me los entregó a mí, el Ministerio nos mandó que teníamos que mandar la relación de pasivos de la Empresa y directamente trasladarlos a esos proveedores, tuvimos que trasladarlos y mandar la relación porque el Decreto establecía unas condiciones que yo le decía la Alcalde: "Alcalde vea hoy somos auto sostenibles, hoy generamos uno (1), dos (2), tres (3) pesitos más en el ejercicio, pero no somos capaz con una carga de casi seis mil millones de pesos (\$6.000.000.000) que traemos una cola muy larga, ¿cuándo pagamos esa cola? Abonando veinte (20), treinta millones (30.000.000) mensuales, o sea que por ahí en quince (15), veinte (20) años pagamos la cola y la Ley permitió usar ese excedente de Régimen Subsidiado y con eso mató la cola, porque ese fue el proceso de fusión, coger Zamora con una deuda de tres mil millones (3.000.000.000) y coger Rosalpi con la misma deuda y que los Estados Financieros mostraban hasta ganancias, porque Zamora siempre fue la niña mimada y lo encontré yo cuando encuentro un software aquí de CNT y encuentro que Rosalpi no tiene nada, hay que empezar en ese plan y desde ahí se empezó y les digo no es la panacea, nosotros siempre... nos faltan cincuenta mil (50.000) cosas y mire algo, hoy hay treinta y un (31) personas en el SINDICATO y yo he estado en tres (3) reuniones en el SINDICATO, es más la primera no sabía ni que yo era el Gerente, el abogado ¿cómo se llama? el abogado no sabía que yo era el Gerente y él estaba hablando un poco de cosas ahí hasta que la bacterióloga le dijo: "Ese es el Gerente" ya llevaba el man veinte (20) minutos regado, yo lo estaba escuchando, cuando sabe que es el Gerente para todo: "Venga hermano que esto nos cambia todas las condiciones", no yo estoy aquí es para escucharlos y para que usted me diga qué puedo mejorar o en qué estoy fallando, porque cuando debíamos cuatro (4), cinco (5), seis (6) meses ¿por qué no formamos un SINDICATO pues si es para esto?, hombre que nos han tratado mal, es difícil y nosotros vivimos momentos de verdad y yo le digo, si de cuatrocientos ochenta (480) empleados que hay usted tiene aceptación del cincuenta y uno por ciento (51%) dese por satisfecho de ese porcentaje y yo si lo invito a que... de la comisión para que se vean de frente que es lo que hay ahí y para que vean todas las necesidades que hay y en ese SINDICATO lo primero que llevaban era la planta de cargos de Metrosalud, la planta de cargos del Hospital General, la planta de cargos... y es muy interesante y yo también, a mi también me gusta que me suban el diez por ciento (10%), pero es que yo en la Junta Directiva tengo voz y tengo que ser consecuente que tengo que mostrar primero, entonces yo les puedo subir el diez (10) pero mañana me atraso, o

sea hoy somos auto sostenibles y los invito a que vayan a ver realmente, financieramente cómo está la Empresa, los indicadores ahí están y son interesantes y son muy importantes pero yo quiero que realmente vean cómo está la Empresa y es importante la Comisión, inclusive muchas veces quedamos en que ustedes iban a pegasen una voladita, una pasadita para que miráramos los servicios de primera mano y retomémoslo y hagámoslo y seamos consecuentes con esas situación, entonces yo si esos dos (2) temitas para que les digo y no lo he tapado, yo no sé Concejal Carlos porque me dice que yo... no sé, pues claro, el anterior Alcalde iba a entregar una obra que no sabía pues, yo me reuní con el Director Seccional en un almuerzo porque me iban a dar los doscientos millones (200.000.000) que faltaban para terminar, menos mal ni me cumplió porque ahí hubiera quedado encartado yo, yo cómo iba a terminar.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

No, Doctor Elkin yo el comentario que hago es un comentario satisfactorio, porque veo que ya se va a ser realidad lo que se pretendía hacer en el 2011, no, yo lo hago es con todo el cariño y satisfactorio en el sentido de que por fin en su administración se va a entregar la obra.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ELKIN CARDONA ORTÍZ GERENTE DE  
LA E.S.E BELLOSALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Hay algo que si quiero...

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Perdón Doctor Elkin.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ELKIN CARDONA ORTÍZ GERENTE DE  
LA E.S.E BELLOSALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Si.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Tiene el uso de la palabra la Concejala Nubia.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO  
VALENCIA MONTOYA**

Gracias Presidente.

Reitero mi saludo a todos los presentes.

Presidente yo celebro enormemente que usted haya leído ese comunicado y celebro más aun la respuesta del Doctor Elkin, Doctor Elkin yo siempre lo he dicho, entonces un Alcalde para qué tiene Funcionarios y para qué tiene Asesores, mi pregunta es esa, ¿Dónde están los asesores?, ¿Dónde están los interventores pues?, ¿Dónde están?, ¿para eso es que tiene un Alcalde un asesor?, es más Doctor Elkin y me gusta todavía más aún que lo nombre todo lo que hubo que hacerle al terreno, porque mire, mire yo le cuento y me salgo dos (2) minutos del tema, cuándo se proyectó la Institución Educativa París precisamente que habían cinco mil millones (5.000.000.000) disponibles para allá, aquí el Secretario lo dijo, Serrano lo dijo y que esa plata se había desaparecido en la Administración anterior, pero si no contó la parte de que esa parte, esos cinco mil millones (5.000.000.000) se fueron para la Institución Educativa Zamora, porque enterrar cinco mil millones (5.000.000.000) era muy costoso y la Institución París que estamos ahoritica nuevamente para construir, es el mismo terreno y tienen que esperar los mismos cinco mil millones (5.000.000.000), pero esa parte si no la dicen.

Entonces Doctor, no, yo personalmente creo de que una obra que se hizo con presupuesto participativo, que tuvo todas las falencias, que usted mismo lo dice, que fue una obra de 2007 que sacaron del cajón para ejecutarla, es totalmente, ahí es donde uno dice ¿cómo se planea? Y entonces los que asesoran, los están sentados allá que hacen parte de todo el equipo del Alcalde ¿qué están haciendo?, ¿los constructores qué están haciendo?, evidentemente una ventaja enorme que yo le veo a eso es que usted conoce, sabe, se apersonó y afortunadamente se va a inaugurar, una obra que se hizo con presupuesto, una obra de presupuesto participativo y que benefició a la comunidad.

Evidentemente Doctor los sobrecostos fuera de tolo lo que hubo que invertir sí que enterrar el dinero que uno nunca lo ve, a personarse y tener todas esas exigencias que pide como usted mismo lo dice la Secretaría de Salud de Antioquia y todos los entes encargados de ese tema.

Yo le agradezco mucho Presidente y a usted Don Elkin por las aclaraciones pertinentes y que eso no se vea de que es que o la platica se la robó el anterior Alcalde o no se supo qué se hizo.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Bien pueda Doctor Elkin.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ELKIN CARDONA ORTÍZ GERENTE DE  
LA E.S.E BELLOSALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Doctor Nicolás hay dos (2) cositas puntuales que si quiero hacer la relación, usted me dice que tiene el informe de la auditoria regular con corte a Julio 31 del 2014 de la Contraloría.

Yo le comento, ¿no? A bueno yo...

A bueno, listo.

Siempre sucede así, ¿cierto? O sea siempre el corte es de la vigencia anterior, o sea hoy y le puedo decir que cuando usted mira los componentes de gestión que nos evalúa la Contraloría, el que nos baja la gran mayoría de puntaje es la gestión ambiental, no hemos tenido, no hemos tenido un peso de recursos para hacer gestión ambiental, tenemos problemas con gestión ambiental, hoy tengo que notificarme en el Área Metropolitana con Gestión Ambiental de la sede de París, o sea yo vuelvo y les digo, hay cosas que no soy capaz, no somos capaz de intervenir, la infraestructura de BelloSalud es una infraestructura deficiente, tengo problemas y se ha trabajado grande porque en ese informe teníamos unas falencias grandes con la contratación y es, les explico que nosotros nos están obligando legalmente a tercerizar, yo personalmente soy la persona más enemiga de la tercerización porque nadie compra huevos para vender huevos, la tercerización se queda con una plata de la Administración y no sucede solo en esto, sucede en el Sistema de Salud Colombiano, estuvimos en una referenciación del Área Metropolitana en el país Vasco y en el cual vivían lo mismo que nosotros y cambiaron, hoy el único pagador es el Estado, no hay intermediarios en el pagador, entonces los hospitales cambiaron su estructura y yo le preguntaba a un hospital de cuatrocientas (400) camas en el hospital de Mendaro y le preguntaba cuántos facturadores tenían y me dijo que tres (3), cuatrocientas (400) camas, mil (1.000) empleados, tenía tres (3) facturadores y yo tengo veintiuna (21) camas y tengo cuarenta (40) facturadores, entendamos la magnitud del sistema, es un sistema caótico, nosotros estamos en un sistema económico cien por ciento (100%) donde usted lo tiene en el mercado, pero que usted tiene que rendir socialmente, vuelvo y discrepo con la Contraloría y me senté con las seis (6) niñas y les dije: "Venga que es que usted no me puede mirar a mí como una empresa, atiéndame que para mí lo social vale mucha plata", cambiarle la imagen al Hospital Rosalpi que para nadie era un secreto como le

decían a que usted hoy vaya y mire el paciente que está hospitalizado y que efectivamente... hombre nos falta y nos falta mucho, vuelvo y retomo lo de Metrosalud.

El Municipio de Medellín le entrega tres mil millones de pesos (\$3.000.000.000) mensuales a Metrosalud, hombre que Medellín tenga plata o no la tenga, no, es la voluntad de que sabe que esto es un servicio social que usted no le puede negar la atención a la persona tenga capacidad o no tenga capacidad de pago, les puedo decir en libros allá con la firmita del usuario, tengo una cartera de novecientos millones de pesos (\$900.000.000), eso hay que castigarlo, a mí no me lo van a pagar, el usuario no lo va a pagar, ahí tenemos unos inconvenientes y hablando de los dos (2) informes es muy diferente el informe del MECI que es el Manual Estándar de Control Interno a la calificación que tiene la Contraloría, son dos (2) informes completamente diferentes, entonces por eso uno tiene un sesenta y ocho por ciento (78%) y el otro tiene un sesenta y punta por ciento, porque son dos (2) informes, son diferentes, la Contraloría va por un lado y el Manual Estándar de Control Interno va por otro lado, entonces dentro de la Contraloría tiene que haber una auto valoración por el Funcionario de Control Interno, es el primer filtro que se tiene que dar.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Que pena, un segundito.

Nuevamente la palabra la Doctora Nubia.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO  
VALENCIA MONTOYA**

Gracias Presidente.

Doctor Elkin ¿pero entonces eso quiere decir que los términos de referencia para cada calificación son distintos o son...? Ah ya.

Gracias.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Doctor Elkin.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ELKIN CARDONA ORTÍZ GERENTE DE  
LA E.S.E BELLOSALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Vuelvo al SINDICATO un poquitico ahí a retomar algo.

Hoy hay treinta y dos (32) empleados en el SINDICATO, no me pienso referir a personalidades dentro del SINDICATO, he conversado con cuatro (4) o cinco (5) que me parecen... me perdonarán algo, por su profesión me he sentado con ellos, he intentado decirles: "Venga ¿qué nos incita, qué nos invita que trabajemos en esto o a que le trabajemos?" y es difícil, es difícil porque cada uno tiene una necesidad sentida diferente, algunos empleados se han sentido ofendidos propiamente, personalmente, entonces puedo decirlo que no directamente por mí, pero sí lo han sentido y algunos quieren algunas prebendas que legalmente es imposible, legalmente es imposible,

Hoy todavía tengo empleados que tiene veintiocho (28) días de vacaciones, veintiocho (28) días y tienen unas primas adicionales de vacaciones porque son empleados que venían del Municipio y vienen con esas prebendas a la E.S.E, aún tengo empleados, ustedes saben que en la E.S.E todavía tengo veintiséis (26) empleados en Régimen Retroactivo que tienen unas prebendas diferentes, pues el SINDICATO quiere que todas sean para todos, a mí me encantaría, a mí también me llega prima, yo también pago servicios y todas esas vainas, a mí me encantaría que me subieran el diez por ciento (10%), o sea siendo consecuentes si no podemos revisamos toda esta situación y la Junta Directiva en su saber y entender ha sido medianamente cumplidora de los procesos que se llevan ahí.

Concejal y ahora a título personal si me da pena no haberle cumplido, que mi Secretaria y que yo no hayamos podido asignar la citica y yo le digo que yo soy de las personas que muy pocas veces asigno citas, porque hágale y yo madrugo y a todo mundo le digo: "Vaya temprano que yo madrugo2 e intento como estar en ese plan, claro, múltiples cositas y ocupaciones y le pido disculpas personalmente por esa situación.

León Fredy yo si le he dicho y hemos hablado muchas veces y me gusta y hay una forma de coadministración, pero cuando uno se casa uno recibe lo bueno y lo malo, o sea es bueno que ustedes aquí me digan vea estamos fallando en esto, estamos fallando en aquello y también quiero que me ayuden con procesos, ¿cierto? O sea aquí está la Estampilla Prehospital ¿y los recursos dónde están?, ¿cierto? O sea los recursos el Municipio no los ha trasladado al Departamento como se tienen que trasladar, pues y valga la anotación y lo he dicho y estoy en ese plan, entonces es algo que se tiene que manejar y quiero si pues que la Honorable Corporación nos ayude en ese plan.

Algo del Concejal Carlos Augusto, los empalmes aquí, aquí la norma se la saltan, yo por lo menos no le recibí a nadie, o sea a mí no me entregaron, ni me dijeron que esto está aquí, hay un derroto legal que usted tiene que

entregar y entregarle a la Contraloría y efectivamente aquí todo el mundo se salta esa situación de empalme y si usted no sabe usted se va enterando y de que recibe y que no recibe y eso se volvió aquí una generalidad, entonces usted aquí aterrice a las buenas o a las malas, yo me leí el proceso de fusión en el computador que lo dejaron y llamé a la Universidad de Antioquia que fui e hizo el estudio y pedí el estudio para leerlo, entonces es algo que si pues me extraña, porque todos aquí nos saltamos esas situaciones.

Lo del desfile, el desfile no me valió nada Doctor, gracias a Dios, si compré unos refrigerios a título personal, me valieron trescientos veinte mil pesos (\$320.000), me daba pena, porque me dio pena porque me acompañaron de cultura, me acompañó mucha gente y me asuste, dije yo: "No venga mande si quiera por unos sandwiches que los organicemos, pero no..." gracias a Dios y fuera de eso Roche, Laboratorio Roche nos acompañó considerablemente, considerablemente, conseguimos inclusive algunos incentivos por fuera, unos premiecitos para Bellocicleta, ahí nos conseguimos, es más nos iba a acompañar Mariana Pajón pero tuvo que viajar a la carrera y eso no nos costó un peso y nos fue muy bien, pienso que hemos tenido reconocimiento, inclusive esta semana del Área Metropolitana nos reconocieron públicamente, me pareció interesante y es un tema que está trabajando toda la Nación, toda la Nación, aquí se está trabajando grande, grande...

Sí, este domingo, este último, este último.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Concejales León Fredy.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

Si Gerente es que yo estuve, yo estuve cuando iban a salir y quedé muy preocupado fue precisamente por eso, porque vi muy poca gente, o sea no vi a la Administración metida en el cuento, yo decía pero si es un tema tan importante, porque es un tema supremamente importante, o sea que sabemos cuántas mujeres hoy se mueren por cáncer de seno y todo ese tipo de cosas, lo que ha generado eso, a mí me preocupa y estuvimos varios Concejales, Ernesto, la Concejala Estella, bueno estuvimos varios, que pensábamos ir en el desfile, pero la verdad yo si lamento que la Administración no se haya metido, que los Funcionarios, los cuatrocientos y pico, pues yo creo que ese día descansaban un buen porcentaje, de la Secretaría de Salud que estaban yo

creo que descansando muchos y la Administración en sí se hayan metido a eso, porque yo vi muy poca gente, o sea quiénes estaban:

- El grupo de la banda muy bonito además, banda baile marcial de esas bandas gringas muy bonitas, con mucho esfuerzo vienen haciendo incluso la tarea en Bello.
- Los pelados de payaso y eso.

Y si habían diez (10) personas más, Funcionarios, eran muchos, le digo así, sinceramente, porque yo estuve ahí y yo me iba a ir a marchar hasta allá y yo pues yo que me voy a ir caminar con esta soledad que hay aquí.

Entonces esos eventos independientes de que cuesten o no cuesten a la E.S.E son eventos que dicen mucho de lo que es Bello, de lo que es la E.S.E del compromiso, yo creo Gerente que hay que poner mucha atención en los temas de visibilización de las entidades públicas porque eso dice mucho para afuera, entonces para que tengan cuidado, yo creo que hay que comprometer la gente, uno cuando está en lo público tiene que estar comprometido los siete (7) días de la semana, los trescientos sesenta y cinco (365) días del año y las veinticuatro (24) horas del día en lo público, a la gente hay que comprometerla en eso y me hubiera gustado ver un desfile porque hubo presencia pues de... de pronto estuvo Memo que maneja el carro, bueno los dos (2) o tres (3) carros de la E.S.E y eso, pero faltó gente para visibilizar más el recorrido y eso.

Yo creo que ahí hay que intentar hacer la autocrítica y mejorar para las próximas que se tengan de este tipo de eventos.

Gracias Presidente.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ELKIN CARDONA ORTÍZ GERENTE DE LA E.S.E BELLOSALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO**

No Concejal, con toda la razón, vea mire que no solo en ese evento...

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Perdón Elkin.

Vamos a poner en consideración la sesión permanente, ya han transcurrido más de dos (2) horas.

Sírvase Señor Secretario... la sesión permanente si hay quórum suficiente.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Si Señor Presidente.

Hay quórum suficiente para continuar.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

En consideración declararnos en sesión permanente, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobada Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Doctor Elkin.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ELKIN CARDONA ORTÍZ GERENTE DE LA E.S.E BELLOSALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Creo que sí, nosotros hicimos convocatoria, hicimos cositas, de pronto y mire que usted ya había hecho la anotación en la primera intervención cuando arrancamos con Alcalde y todo y montar una estructura aquí en la Choza para veinte (20) personas definitivamente si deja mucho que desear.

Hombre nosotros hicimos y valga esta para hacerle un reconocimiento al Señor Personero, o sea un acompañamiento, él ahí personalmente, estuvimos en la situación y de verdad que yo le agradezco en el alma, se cruzó de pronto con una rendición que estaba haciendo la Contralora, creo que inclusive no sé si fue en Potrerito o en algún lado estaba haciendo la Contralora una rendición o del domingo particular, pero si, nosotros también lo hemos sentido que nos quedamos solos con ese proceso y de verdad si nos faltó mucho compromiso, inclusive institucional, en esa situación si quiero que valga la anotación Señor Concejal.

Hay un tema que es álgido frente al uso del vehículo, que se me queda un poquitico por fuera...

Doctor Nicolás sí, yo le voy a comentar del uso del vehículo institucional.

Yo usé mi carro personal dos (2) años y medio, lo vine a vender hace un (1) mes porque me cansé, me cansé del bolsillo, pues de estar solo en meros parqueaderos le saqué cuentas y mensualmente pagaba trescientos veinte mil pesos (\$320.000) de meros parqueaderos, fuera de pagar casi setecientos mil pesos (\$700.000) de combustible y cuando me puse a mirar todas las actividades eran actividades de mi empresa, entonces sí me estaba viendo realmente preocupado con esa situación.

Tengo asignado y por Junta Directiva autorización para hacer uso personal del vehículo administrativo de la E.S.E, nunca me van a ver montado en ambulancia, mentiras sí, ya me tocó bajar a un partido que no querían arrancar sin ambulancia y la saqué y me fui para que arrancaran un partido, pero tengo autorización de la Junta Directiva porque no tengo conductor, no quise que me asignaran conductor de tener el vehículo para uso personal, inclusive llevármelo para mi casa, tengo que asumir que tengo que asumir unos gastos allá de pagar mi parqueadero, de pagar mis cosas, pero por Junta tengo una autorización, esa autorización me la solicitó inclusive el Señor Secretario de Salud, en una Junta Directiva le dijo que si no lo hacia así no podía hacer uso del vehículo y sí he hecho uso del vehículo.

Y les comento, yo los fines de semana vivo en Granada porque mi mamá tiene ochenta y dos (82) años y con ella para donde me diga y tenemos una casita en Granada y vivo con mi mamá en Granada los fines de semana y el carro lo van a ver en Granada los fines de semana allá cuadrado porque no se nueve y me da pena pues tenerlo que decir y me tengo que cuidar porque aquí hay amigos que me lo habían comentado y los considero eso, cuando uno está fallando uno sabe que tiene que ponerle la situación a eso, pues lo vi muy normal, lo vi muy normal pero efectivamente tendré que y ya tomé correctivos al asunto y sé que el fin de semana no voy a usar ese vehículo, prefiero irme en el bus porque también me puedo ir con ella en el bus.

Entonces yo sí pido que todas estas consideraciones se tengan en cuenta y que efectivamente ahí sí se hubo un fallo, se falló y algunas fotografías que me enviaron con el vehículo, se hubieran tomado un poquitico más en... porque atrás tenía algo, hubieran visto que había una nevera de Playa Rica y unos termos de vacunación, porque justo el día que me tomaron la foto si el carro estaba en jornada y yo fui a Playa Rica y resulta que es que mi hija vive por allá en el Trapiche y fui a almorzar en el carro con todos los elementos del hospital.

Yo no justifico situaciones de ese tamaño, pero quiero que entiendan que como se lo dije alguna vez, inclusive le dije al Secretario: ¿Hermano entonces a vos te han jodido porque llevas la bicicleta ahí a tras de tu carro o del carro

institucional? Porque me pregunté a ver si eso funcionaba y de todas formas si acepto parte de esa culpabilidad en ese entorno y creo que es un tema que efectivamente no va a volver a suceder, ahí acepto toda la situación.

No sé si me quede alguna situación.

Concejal Mario Cuervo, vea yo les voy a mandar inclusive y les hago el ejercicio, se los voy a mandar a título personal el informe con corte... mes por mes la Contadora me cierra a mí, me entrega todos los indicadores financieros mes por mes y hay algo claro.

Nosotros hoy tenemos una pérdida operacional que es interesante inclusive que la muestre, porque esto no puede ser una panacea y nosotros tenemos problemas y el sistema tiene problemas estructurales, pero esa que estamos generando hoy es puntual, es puntual en el entorno en que la Ley nos está... tuvimos muchos problemas financieros y problemas inclusive de reporte a las entidades financieras, hoy tenemos la información completamente depurada, tanto que estamos aplicando algunas depreciaciones y algunas provisiones que me pide la norma.

La norma me pide de los dos mil cuatrocientos millones de pesos (\$2.400.000.000) que se suponen son las demandas, o sea las pretensiones en la demanda, me dice que tengo que provisionar un porcentaje de eso, entonces en números yo aparezco debiendo plata, pero es cubriendo contingencias, para este año tenemos proyectados en esa contingencia cubrir seiscientos veinte millones de pesos (\$620.000.000) que ya sabemos que hoy a la fecha no tenemos Fallos pendientes y fuera de eso que sabemos que ahoritica después de mitad de Diciembre salen los Juzgados a vacaciones entonces no van haber Fallos, entonces hay algo de provisionar y segundo de depreciar.

Compramos un vehículo, vendimos los viejitos que teníamos, compramos una camioneta y el vehículo hay que ir depreciándolo mes por mes, o sea de lo que nos valió hoy se lleva costo y la cosa en ese plan se va organizando, no soy un erudito en ese tema, ahí me perdonará el Señor Concejal Pacho, pero el asunto es que si les voy hacer y vamos hacer el ejercicio de mandarles todos estos indicadores financieros cerquíticas ahí, cada que me los entreguen mensual se los hacemos llegar.

No, no, no, o sea no necesariamente.

Agradeciéndoles de ante mano la invitación, vuelvo y les digo a mí me gusta que tengamos este tipo de situaciones, que haya personal que efectivamente se apropie de estas empresas y si quiero que si alguna vez se hace alguna

proposición, o sea que no seamos nosotros los mismos que nos evaluemos, o sea si quisiera que si ustedes hacen una proposición de invitar a la E.S.E que inviten los organismos que me evalúan, me parece interesante, traigamos aquí la Contraloría y que nos diga qué encuentra, qué no va, qué no va y entregamos los informes, nosotros estamos para mejorar, para mejorar.

La primera revisión tuvimos muchos procesos, hoy tenemos cada vez menos y le estamos trabajando y hay unos que vamos a continuar porque no los podemos intervenir, pero en ese plan estamos.

Les agradezco mucho y Dios los bendiga.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Muchas gracias a usted Doctor Elkin y a su equipo de trabajo.

Continúe Señor Secretario con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Que quede en la plenaria la asistencia de los siguientes Concejales:

ERNESTO ZAPATA ORREGO

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

FRANCISCO ECHEVERRI CÁRDENAS

DUVÁN BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO VÉLEZ GONZÁLEZ

NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Y el Señor Presidente LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO no asistió a la plenaria.

**3. COMUNICACIONES.**

Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa Señor Secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Si Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Proceda por favor a leerlas.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto.

Les comunico lo siguiente Honorables Concejales:

En el día de ayer a las cinco de la tarde (05:00 p.m.) llegó el Informe del Sisbén, éste fue enviado a sus correos.

En la Mesa acaba de llegar también el Informe del Doctor Nicolás Martínez relacionado con la Ponencia del Proyecto de Acuerdo N° 021 de Octubre 14 "POR MEDIO DEL CUAL SE ASIGNA EN EL SEÑOR ALCALDE LA COMPETENCIA PARA DECLARAR LAS CONDICIONES DE URGENCIA QUE AUTORICE LA PROCEDENCIA DE LA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA"

Así mismo, el día 20 también llegó el Informe de Gestión de la Secretaría de Integración Social y Participación.

El día 21 de Octubre nos llegó el Informe de Gestión de la Secretaría de Control Interno.

El día 21 nos llegó también el Informe de Gestión de la Personería.

Y en el día de hoy llegó el Informe de Gestión de la Secretaría de Educación y anoche a las once de la noche (11:00 p.m.) se los envié también a ustedes que no los dejé dormir.

Continuamos.

Bello, 21 de Octubre del 2014

Doctor:

**LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Presidente del Concejo  
Municipio de Bello

**Asunto:** Renuncia irrevocable.

Respetado Doctor Hernández Giraldo, presenté a partir del 23 de Octubre del presente año renuncia irrevocable al cargo de Contralora Municipal de Bello, he optado por retirarme para empezar una nueva etapa en mi carrera profesional y personal.

Honorables Concejales les extiendo a todos y cada uno de ustedes, a los Funcionarios y empleados que conforman su equipo de trabajo en el Concejo mi más sincero agradecimiento por el apoyo, la confianza y las oportunidades que me brindaron durante todo el tiempo que presté mi servicio en la Contraloría.

Al frente de la Contraloría fue mucho lo que aprendí, los lugares y las personas que conocí, las destrezas que adquirí para mi vida y las dificultades que enfrenté, pero se convirtieron en piedra de fortaleza para lo que actualmente soy como profesional y como persona.

Durante todo este tiempo las personas de la Administración fueron personas excepcionales de una calidad humana inigualable y me enseñaron en gran manera del valor del trabajo, de la responsabilidad y del compañerismo y eso ha quedado escrito en la memoria del corazón y en lo más profundo de mi alma.

No olvidaré las experiencias vividas, estos años fueron gratificantes, todas las personas, Funcionarios y Servidores con los que tuve la oportunidad de compartir un Informe de Gestión, una Auditoria, un Control de Advertencia, una Capacitación, una sonrisa, un café y que finalmente se vincularon a la razón de ser del Control Fiscal.

Asimismo, tratar con todos ustedes, con sus experiencias también fue una fortaleza porque me permitió interactuar y conocer el enfoque desde el control político, lo cual no lo hubiera logrado de no ser porque durante el tiempo que estuve en mi cargo hice parte de este equipo de trabajo que son ustedes.

Me voy con un profundo agradecimiento en el alma y donde quiera que me encuentre no me cansaré de agradecerles todo su apoyo, no solo para mí como Contralora sino a todos los Funcionarios de la Institución de Control Fiscal, porque no se limitaron solamente a la aprobación de los Acuerdos Municipales relacionados con esta entidad, sino a la retribución humana y la valoración del trabajo realizado.

Que ésta despedida como Contralora y como persona no sea definitiva, espero tener la oportunidad de que vuelva a ser convocada en un futuro para continuar siendo participe de los logros de nuestro Municipio.

Al presentar mi renuncia al cargo como Contralora del Municipio de Bello me retiro, pero a todos ustedes los llevaré en mi corazón y con un agradecimiento que no finalizará sino hasta que terminen mis días en esta tierra.

Hasta siempre porque desde hoy estaré entre ustedes más cerca que nunca y les hago ésta recomendación:

**“Unámonos porque es la hora de ustedes, es la hora nuestra y es la hora de todos, para todos ustedes mucha paz, gracia y bendición.”**

Atento saludo,

**Dra. EVA INÉS SÁNCHEZ CORTES**

Con base en el Reglamento Interno quien seguía el Señor Jurídico, nos aclara en el artículo Tercero del Reglamento Interno numeral 16 le corresponde al Concejo aceptar la renuncia.

Continuamos.

Bello, 21 de Octubre del 2014

Doctor:

**LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Presidente del Concejo  
Municipio de Bello

**Asunto:** Solicitud de encargo de Informe de Gestión.

Respetado Doctor Hernández Giraldo,

Como es de su conocimiento a partir del 22 de Octubre de esta anualidad presenté renuncia irrevocable al cargo de Contralora Municipal de Bello, por lo tanto con el fin de no interceder el cumplimiento de funciones asignadas a ésta entidad en los artículos 267 al 272 de la Constitución Política.

Respetuosamente le solicito encargar temporalmente como Contralora Municipal de Bello a la Doctora Liliana Maria Álvarez Gómez quien desempeña en el cargo de Subcontralora.

La anterior solicitud está fundamentada en la Ley 136 de 1994, artículo 161, el cual estipula que solo el Concejo puede admitir las denuncias que presente él a Contralor o Contralora Municipal y proveer las vacantes temporales en forma que establezca el Concejo al momento de organizar de la Contraloría.

Precisamente en el Acuerdo Municipal N° 008 del 26 de Febrero del 2012 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICÓ LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BELLO", en el artículo décimo, literal b), se consagró él o a Subcontralor o (a) Municipal será quien remplace al o a la Contralora o Contralor en sus vacances.

Igualmente, el artículo 161 ibídem estipuló que en caso de falta absoluta deberá realizarse nueva elección de nueva terna y para el periodo restante por ende ésta Honorable Corporación deberá informar a los Presidentes del Tribunal Superior de Medellín y al Tribunal Administrativo de Antioquia de mi renuncia para que convoquen a un nuevo concurso con el fin de elegir Contralor o Contralora en este caso Municipal de Bello hasta el 31 de Diciembre del 2015 y en bien al Concejo la respectiva terna, informándoles que mientras finaliza el dicho proceso de destina como Contralora Encargada a la Subcontralora Municipal ya en mención.

Por último les informo que de conformidad con lo estipulado en la Ley 951 del 2005 y de la Resolución Orgánicas 5674 de 2005 expedida por la Contraloría General de la República, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes de haber salido de mi cargo les enviaré el Acta de Informe de Gestión detallado de todos los asuntos de competencia de ésta entidad, así como de la gestión de los recursos financieros, humanas y administrativas que me fueron asignados para el ejercicio de mis funciones con sentimiento de gratitud.

Atentamente,

**EVA INÉS SÁNCHEZ CORTES**

Bello, 17 de Octubre de 2014

Doctor:

**LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Presidente del Concejo

Municipio de Bello

**Asunto:** Informe de Gestión.

Por motivos de la renuncia...

No éste no es de la Contraloría.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

¿Hay más comunicados en la Mesa Señor Secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Si Señor Presidente, hay más comunicados.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Tiene el uso de la palabra el Concejal Nicolás Martínez.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Señor Presidente gracias de nuevo.

Los comunicados anteriores son en relación a la renuncia de la Señora Contralora y la sugerencia de encargo a una persona para la Contraloría, nosotros debemos de aprobar o improbar la renuncia, normalmente pues se aprueba y también nosotros debemos de encargar la persona que va a tomar las riendas de la Contraloría Municipal.

Señor Presidente hay que poner a consideración de la plenaria la renuncia de la Señora Contralora y si vamos a aceptar la sugerencia del encargo de la Doctor Liliana ¿Por qué?

Está estipulado en el Reglamento y en la Normatividad sobre las ausencias temporales, las ausencias temporales de la Señora Contralora las suplía la Subcontralora, en este caso la misma persona, la Doctora Liliana, pero esto es una ausencia definitiva, por lo tanto se debe nombrar en el Municipio de Bello un nuevo Contralor o Contralora según el caso.

Nosotros no estamos facultados para nombrar Contralor, sino que tenemos la obligación de encargar a alguien porque no podemos dejar a cédala la Contraloría, hay una persona que están pidiendo sea encargada, yo particularmente no tengo ningún inconveniente, pero inmediatamente Señor Secretario hay que oficiar a los tribunales correspondientes para que tramite los nombres de la terna de la cual nosotros ya podemos definir quien quede como Contralor en el Municipio de Bello, pero tiene que ser inmediato y tengamos en cuenta que a partir de los primeros días de Diciembre si los tribunales no hacemos esto ligero hay vacancia judicial, entonces nosotros debemos de agotar el tiempo, a la mayor brevedad posible enviar estas cosas.

Por lo tanto Señor Presidente para que ponga en consideración la renuncia de la Señora Contralora.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Bueno, vamos a poner a consideración la renuncia.

Concejal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Gracias Señor Presidente.

En contexto con lo que acaba de enunciar el Honorable Concejal Nicolás, simplemente es un puntico ahí Presidente y me parece que debe de quedar en medio posterior a la aceptación de la renuncia que haga o no la Corporación de la misiva enviada por la Doctora Eva Inés, es la lectura, en mi concepto le solicito Presidente la lectura del concepto Jurídico para el tema del encargo previamente que se haga por parte de la Corporación, que entonces medie el concepto del Jurídico de la Corporación Señor Presidente si es tan amable.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Concejales León Fredy.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

En ese sentido también va mi intervención Señor Presidente y es, son dos (2) cosas distintas, o sea eso hay que separarlo, una cosa es la renuncia, otra cosa es el encargo.

Aquí hay que mirar, yo conozco la Doctora Liliana, me parece una muy buena Funcionaria además, pero no se trata de eso, se trata es de tener la tranquilidad necesaria para nosotros ir a una votación, recuerden que hay sanciones muy claras en algunos municipios por elegir de pronto rápidamente algunas personas que son de obligación nuestra, entonces yo creo que, votemos la primera porque es una renuncia irrevocable, en eso no tenemos ningún problema yo creo y lo otro si tenemos que darle siquiera el tiempo suficiente además de la intervención de nuestro Jurídico, pues hay que mirar entonces Jurídico cuáles son los perfiles de la Doctora Liliana que tengan que ver con este tema, que se cumpla toda la normatividad para poder tomar una decisión que yo creo que es de vital importancia para la municipalidad como es la Contraloría, entonces sería un encargo temporal y agilizar si como dice el Doctor Martínez, en el término de la distancia pues notificar a los tribunales para que inmediatamente... el proceso, que me imagino ojalá sea en este mismo año que estemos eligiendo pues la persona que va a estar en la Contraloría Municipal de Bello por el tiempo que quede faltando que es hasta el 2016, principios 2016, Marzo 2016, 01 de Marzo 2016 estaría empezando hasta ahí, estaría hasta el 28 de Febrero ¿cierto?

No, la Contralora también se nombró, ¿del tiempo del Alcalde?, nosotros la nombramos, se nombró para un tiempo un poquito más allá, porque se nombró aquí, se nombró aquí compañero, bueno en fin, es cuestión suya Jurídico.

Entonces Señor Presidente para que nos demos el tiempo necesario para eso.

Gracias.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Bueno con respecto a la comunicación de la Señora Contralora voy a poner en consideración la renuncia irrevocable de la Señora Contralora.

Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Permítame Señor Presidente yo cuento.

Trece (13) Señor Presidente, es aceptada Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Bueno, ya aceptada la renuncia irrevocable de la Señora Contralora, tres (3) cosas Señor Jurídico y Secretario.

1. Vamos a notificarle a la Señora Contralora que la renuncia le fue aceptada.
2. Enviemos un oficio al Tribunal Administrativo de Antioquia y otra al Tribunal Administrativo de Medellín, anunciando la renuncia de la Señora Contralora y que la Corporación la aceptó, con el fin de que ellos fijen fecha para un concurso de la terna y aquí en su momento se definirá el tema, pero ya la competencia queda en los tribunales.

Ahora Señor Jurídico vamos a tocar el tema con respecto a la petición que se hace del nombramiento en el cargo de la Señora Subcontralora.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ  
ASESOR JURÍDICO DEL CONCEJO DE BELLO**

Gracias Señor Presidente, Honorables Concejales.

Sencillo, el artículo Noveno hay que hacerle una corrección de la solicitud del encargo, no es el artículo Décimo del literal b) del Acuerdo 08 del 26, sino que es el artículo Décimo Segundo, ese hace referencia al Despacho del Subcontralor y en el inciso segundo establece:

“Será quien remplace al Contralor en sus vacancias temporales y quien represente jurídicamente a la entidad, manejará el control social o participación ciudadana”

La Ley 136 en su artículo 161 es precisa cuando establece lo siguiente:

**EL RÉGIMEN DEL CONTRALOR MUNICIPAL**

“Quien haya ejercido en propiedad el cargo de Contralor Distrital o Municipal no podrá desempeñar empleo oficial alguno al correspondiente Distrito,

Municipio, salvo del ejercicio de la docencia, ni aspirar a cargo de elección popular sino un (1) años después de haber cesado en sus funciones.

Solo el Concejo puede admitir la renuncia que presente el Contralor Distrital o Municipal y proveer las vacantes definitivas del cargo, las faltas temporales serán provistas en la forma que establezca el Concejo al momento de organizar la Contraloría."

Es decir, lo que acabé de leer en el Acuerdo 08, se dijo cómo se iba a proveer en las vacancias temporales con la Subcontralora por medio de... el cual ya lo ha ejercido en los momento que ha salido a vacaciones o seminario la Contralora.

En los casos de falta absoluta o suspensión del Contralor Distrital, sigue diciendo el artículo 161 de la Ley 136:

"Que se produjeren durante el receso del Concejo serán provistas por el Alcalde respectivo designando provisionalmente un Funcionario de la Contraloría."

¿Por qué recalco este punto? Porque ahí hay una restricción en la función del Alcalde con respecto a la función del Concejo, la función del Alcalde es exclusivamente en relación o con relación a un Funcionario de la Contraloría, más el Concejo no está obligado a que el remplazo que va hacer de esa vacancia absoluta tenga que ser un Funcionario de la Contraloría.

"Los Contralores Distritales o Municipales solo podrán ser removidos antes del vencimiento superior o por... judicial o decisión... bueno, etc."

En los casos de falta absoluta deberá realizar una nueva elección de nueva terna y para el periodo restante que es la que dispone los tribunales, dos (2) del Tribunal... y una (1) del Tribunal Administrativo y que será elegido, no manifiesta la Ley, ayer estuve rebuscándome por todo lado a nivel jurídico, legal, jurisprudencial, no hay una Ley, un Decreto que determine cuándo se va hacer la provisionalidad, esto es facultativo del Concejo, es sano mirar las hojas de vida.

Con respecto a lo que manifiesta el Concejal León Fredy reitero, la Doctora Liliana ya ha ejercido por tanto cumple con las condiciones pues a nivel personal.

En la página 11 del Reglamento Interno del artículo 13, perdón, Artículo Segundo: Atribuciones Constitucionales del Concejo, el artículo 13 Atribuciones Legales dice que en el numeral 9 está dentro de las facultades del Concejo organizar la Contraloría y la Personería y dictar normas necesarias para su

funcionamiento, numeral 16 del mismo artículo, aceptar la renuncia del Presidente del Concejo, de los Concejales y del Contralor, no hay motivo por el cual se ponga en duda la aprobación que se acabó de hacer ahorita, la claridad que hay que hacer es sobre la provisional, ya es facultad del Concejo si la hace hoy o la hace mañana, hay que tener en cuenta que la renuncia de la Contralora la hace a partir de la fecha del 23, de mañana, ¿correcto? Por lo tanto por funcionalidad y porque ésta institución de la Contraloría no permanezca... creo que es lógico que se haga pronto.

¿Esa es la claridad que necesitaba el Concejal Jean Lee o hay alguna otra duda?

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Concejal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Gracias Presidente.

No, me parece que con las apreciaciones que hace el Jurídico quedamos como cuando llueve y escampa, porque habla de los nombramientos temporales por parte de la Contralora de los encargos a la Funcionaria o del Alcalde en caso de que el Concejo no estuviera sesionando, pero hay un vacío ahí tanto en el Reglamento como en la Normatividad donde la verdad en mi concepto no sé cuál sería entonces la posición, ahí dice que hay que nombrar un nuevo Contralor de una terna, la terna todos sabemos que la tiene que enviar el Tribunal, entonces me parece que en este momento lo que tenemos que hacer es escribirle al Tribunal Señor Presidente, Secretario y Jurídico para que nos den una claridad sobre cómo debe de actuar la Corporación, si nombramos el encargo en este momento a la Subcontralora o si se procede a una elección definitiva.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Concejal Nicolás Martínez.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias Señor Presidente.

A ver yo tengo claro la situación, hay que encargar a alguien, eso es claro, no se puede dejar la Contraloría acéfalo, esa es la obligación de nosotros, sugiero muy comedidamente que votemos y encarguemos a alguien.

Hay una propuesta que es la Doctora Liliana, la Doctora Liliana ha venido desempeñando el cargo de Subcontralora, ha desempeñado el cargo de Contralora en las vacancias temporales, si hacemos el siguiente análisis, si éste es una vacancia definitiva o es temporal es ambas, es definitiva de la Señora Contralora y se designa a alguien, se encarga a alguien de manera temporal mientras los Tribunales se envía la terna correspondiente y se hace la designación de la Contralora.

Yo respetuosamente le sugiero Señor Presidente, ya que no hay otro nombre propuesto o algo así, poner en consideración para que dejemos un encargo, yo creo que sería peor para nosotros León Fredy dejar el vacío cuando nosotros y esta persona no puede estar encargada la podemos quitar del encargo en el momento que a bien se tenga porque es temporal.

A ver es que el nombrar a alguien hoy, perdón, designar a alguien para suplir la vacancia no quiere decir que sea inmediato, se sabe que presta sus efectos en el momento que ya la Contralora se retire.

Esa es mi sugerencia, ese es el planteamiento que hago Honorables Concejales, tomamos la decisión o no, pero le sugiero Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Yo pues considero que porque no lo dejamos para mañana, porque una de las inquietudes del Concejal León Fredy era que se reunían los requisitos o no los reunía, así haya sido pues encargada en diferentes actos cuando sale a vacaciones o cuando sale a otra gestión, yo sé que es abogada porque fue compañera en la Universidad, pero si requerimos como lo físico que cumpla el requisito.

Entonces yo sí le solicito al Señor Secretario, pues esa es mi posición que hoy mismo se realice esa gestión para no dejar a partir de mañana acéfalo la Contraloría con lo que eso puede implicar.

Y quedamos un poco tranquilos también con la petición que hace la Señora Contralora y que no la nombra directamente ella, porque es competencia de nosotros y hay una investigación por un Contralor que nombró al Subcontralor sin haber pasado por la Corporación, entonces ahí nos da tranquilidad en el sentido que es una competencia exclusiva del Concejo y si quiero que se anexen los documentos, sabemos que cumple los requisitos pero sí que estén

físicos pues en el momento de hacer el nombramiento en ese encargo que se puede dar mientras que el Tribunal envía la terna.

Concejales León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

No yo le pido al Concejal Martínez pues que la ponga a consideración retirar la proposición que usted plantea ahorita porque vea, como dice el compañero una cosa es lo que haya hecho allá al interior de esa dependencia, ella a quién encargaba y otra cosa es la elección que nosotros podemos hacer.

Nicolás Martínez hay sanciones por votación, por nombrar a alguien por falta de requisitos, yo en este momento no sé, no tengo la hoja de vida de la Doctora Liliana, no la conozco, por lo menos que nos adjunten la hoja de vida y que el Jurídico nuestro diga: "Cumple con todos los requisitos de acuerdo a la Ley 136 del 94" y de pronto las modificaciones que haya sufrido, no sé la 1551 que habla de eso, la Ley... o la otra, bueno todo lo referente a ella y para tranquilidad de todos, por lo menos yo no votaría hoy porque no me sentiría tranquilo, yo tengo que ir a consultar también la norma porque nos cogieron a quemarropa y lo hacemos mañana, yo creo que no hay problema igual hacerlo mañana, pues no tengo problema.

Entonces compañeros para que si hay que ponerlo a consideración, cosa que no creo, no sé Presidente usted decide.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Concejal Nicolás usted había propuesto que se eligiera hoy mismo...

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Señor Presidente en la Segunda Guerra Mundial a muchos les tocó retirarse, la retiro Señor Presidente muy amable.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Continúe con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ  
ASESOR JURÍDICO DEL CONCEJO DE BELLO**

Señor Presidente.

No, hay otro comunicado importante que me gusta que escuchen...

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

No, mañana, mañana lo leemos.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ  
ASESOR JURÍDICO DEL CONCEJO DE BELLO**

Es que es importante porque es de un Proyecto de Acuerdo que se va a retirar compañeros y es lo siguiente, son tres (3) renglones:

Aclaración del Proyecto de Acuerdo 017 del 23 "POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y EN SEGURO DE VIDA DE LOS EDILES DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES DEL MUNICIPIO DE BELLO"

Cordial saludo...

Esto lo hice yo, esto es mío.

Octubre 21 de 2014

El día 23 de Septiembre de los presentes el Funcionario del Concejo Diego Luis Molina recibió el Proyecto de Acuerdo en mención, el cual radicó con el número referenciado en el asunto, una vez transferido a mí analicé su contenido y observando algunas inconsistencias comuniqué en forma verbal a la oficina Jurídica del Municipio, al mismo tiempo tuve conversaciones directas con el abogado y asesor de la oficina Jurídica Carlos Mauricio Botero donde planteamos algunos conceptos y quedé atento a respuesta definitiva de la oficina Jurídica sobre el desarrollo de este Proyecto, con el fin de continuar con su trámite respectivo una vez corregido.

En continuas ocasiones manifestaba mi interés a la oficina Jurídica del Municipio en el sentido de cómo iba el Proyecto, tanto al Doctor Argemiro como al Doctor Elkin, igualmente sostuve conversaciones permanentes con el Concejal Duván poniéndolo al tanto del asunto y ante los miembros de las

J.A.L, quienes me abordaron y les di las explicaciones pertinentes, lo que demuestra que en ningún momento se desatendió el interés de este Proyecto.

En el día de hoy 21 de Octubre en conversación con el Doctor Argemiro Restrepo y el Doctor Elkin se llegó la conclusión de retirar el Proyecto de Acuerdo y presentar uno nuevo con las modificaciones sugeridas por parte de la Administración misma.

Deseo dejar claro ante usted Señor Presidente y ante la plenaria que ésta oficina jurídica mantiene una permanente vigilancia sobre todos los Proyectos de Acuerdo y este no ha sido la excepción, por ello la tardanza del mismo debido a los cuestionamientos y certaciones sobre la legalidad y habilidad del mismo, entre la oficina Jurídica del Concejo y la oficina Jurídica de la Administración.

### **¿Por qué hice esta claridad?**

Esta claridad surgió de la inquietud que el Concejal Duván manifestó sobre ese Proyecto, de que no se le había dado primer debate y que porque todavía no habían determinado Ponente.

El Proyecto de Acuerdo fue presentado bajo unas condiciones en las cuales yo consideré al momento de analizar que eran inconsistentes, las analicé con oficina Jurídica, aclaramos los asuntos, aprobaron mi concepto, el Doctor Botero también estuvo en el asunto que redacta estos Proyectos de Acuerdo y se tomó ya la decisión, creo que ya debe de estar radicada ahorita o a más tardar estarán esperando la firma del Alcalde para retirar el Proyecto y ya tienen el Proyecto como debió de haber quedado.

El asunto era ese para darle claridad, no era que no se iba a contribuir con el análisis y el debate del Proyecto de Acuerdo, por lo tanto yo quiero dejar, manifiesto ante ustedes Concejales y en el Acta de que desde el primer momento en que se me entregó ese Proyecto de Acuerdo radicado yo hablé con el Presidente, le dije; "Encuentro unas inconsistencias en este Proyecto de Acuerdo, voy analizarlas con la oficina Jurídica" y ese ha sido el trámite hasta la fecha, que quede claro que no ha sido negligencia de la oficina Jurídica, ni del Presidente en asignar Ponente y darle debate a este Proyecto de Acuerdo, ok.

### **TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Bueno, muchas gracias Señor Jurídico.

No y dejar pues constancia Señor Secretario y Jurídico que hoy se envían las comunicaciones que tienen que ver con la aceptación de la renuncia y mañana las estaremos leyendo en comunicaciones pero con la constancia de recibido.

Tiene el uso de la palabra el Concejal Duván.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO  
BEDOYA GARCÍA**

Gracias Señor Presidente.

Un cordial saludo para usted.

Como lo manifiesta nuestro Jurídico Nicolás Uribe he venido muy inquieto bajo el Proyecto de Acuerdo de la Seguridad Social de los Ediles, inquieto porque en Abril del presente año se aprobó un Acuerdo donde manifestamos que había que reglamentarlo y ajustarlo.

En las Extras se presentó el Proyecto de Acuerdo y fue retirado por la Administración, en ésta fue presentada el 23 de Septiembre, como lo manifiesta el Jurídico fue ya fechado y por cumplimiento del Acuerdo que el Presidente debe a los tres (3) días nombrar Ponente y saber de qué tenía unas falencias y la Administración no ha hecho mucho para reglamentar este Acuerdo.

Doy fe de que el Jurídico, nuestro Jurídico de la Corporación ha estado muy pendiente, pero lo más importante para todos los Corporados, los diecinueve (19) Concejales estamos comprometidos porque es algo de Ley de la 1551 del 2012, es algo de Ley que le debemos de cumplir a las Juntas Administradoras Locales, nosotros los Concejales estamos esperando que el Proyecto llegue para darle cumplimiento a algo de Ley, pero como sabemos todos este Proyecto de Acuerdo tiene que ser presentado por el Ejecutivo.

Queda uno con el sinsabor otra vez, porque es algo de Ley que se lo merece, son aquellas personas que conocen... el hablar acá y hacer el debate pues no es el pertinente, pero que hemos venido gestionando y trabajando porque queremos manifestar de que acá está todo el interés y que no nos echen el agua sucia Señor Presidente, porque están diciendo que la responsabilidad está entre los Concejales y que el Proyecto de Acuerdo está acá, no acá está un Proyecto de Acuerdo que no era viable, que se quiso mejorar en el transcurso con Jurídica y que hasta el momento no ha estado ajustado a la Ley, entonces nosotros no podemos irnos en contra de la Ley, ¿cierto Señor Presidente?

Entonces ese es mi pronunciamiento, queda uno muy preocupado, esperar de que ahora que lo retiren y lo vuelvan a presentar poderle manifestar a estos

Ediles, porque Dios quiera que no pase nada, porque acá se puede estar cometiendo algún error Jurídico.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Con respecto a lo que usted manifiesta Concejal ahí están las Actas y en su momento cualquier responsabilidad pues ahí están las Actas.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Gracias Señor Presidente.

Vea, yo también quiero dejar una constancia que estoy pues de acuerdo primero que todo con la intervención que acaba de hacer el Honorable Concejal Duván Bedoya, pero que adicionalmente desde el año pasado también se presentaba unos Proyectos de Acuerdo, desde el año 2012 se incluyó en el presupuesto del 2013 las partidas para ello por parte de esta Corporación y que vamos a estar garantizando en la elaboración de este presupuesto que esa partida esté consignada allí.

En ese orden de ideas creo que la Corporación, no sobra reiterarlo, ha tenido la plena voluntad y no ha omitido su función de entregarle a los Ediles de la ciudad este derecho que la Ley les atribuye, creo que ha fallado la parte Administrativa del Municipio y que es triste, además preocupante y comprometedor en cualquier momento para la Administración lo que pueda sucederle a cualquier Edil, es importante darle trámite de urgencia y creo que debemos de mandarle un comunicado al Señor Alcalde, al Secretario de Hacienda que ese Proyecto y al Jurídico del Municipio, que ese Proyecto debe ser tratado con urgencia, le pasa algo a un Edil y va a recaer una demanda con toda seguridad sobre la Administración y sobre estos Funcionarios.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Tiene el uso de la palabra el Concejal Bladimir.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR  
SIERRA MARTÍNEZ**

Yo solamente lo único que sé hablar no es solamente pedir verificación del quórum Honorable Concejal León Fredy, así usted lo piense así.

Honorable Presidente y Secretario el punto claro y el meollo del asunto como dicen por ahí es que ese Proyecto de Acuerdo nosotros no podemos darle trámite si no bien llega el respectivo C.D.P, Registro Presupuestal de este periodo que falta, que esté incluido en el presupuesto y que se garantice el tema presupuestal y en eso estamos y de eso dependemos, si Hacienda no lo hace nosotros no podemos hacerlo y en esos términos es que hay que hablarle a la comunidad y a los Ediles, nosotros no podemos hacerle trámite en la Corporación si esa certificación no está, entonces es lógico que buscan de quién depende la... de quien es la responsabilidad.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Continúe con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ  
SECRETARIO E.**

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

¿Hay proposiciones sobre la Mesa?

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ  
SECRETARIO E.**

No Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

¿Varios?

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ  
SECRETARIO E.**

Tampoco Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ  
SECRETARIO E.**

Está agotado el orden del día Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Agotado el orden del día, citamos para mañana ocho de la mañana (08:00 a.m.)

**Carlos Mario Zapata Morales**  
Presidente del Concejo Encargado.

**Nicolás Augusto Uribe Vásquez**  
Secretario Encargado

**SINDY DADIANA BETANCUR PÉREZ**